

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESSION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Lunes 4 de Septiembre de 1933

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de
Páginas
ANO XL
Número 9494

Capitales Invertidos y Tarifas

A propósito de los servicios colectivos de electricidad

LOS movimientos vecinales que desde hace algunos años se desarrollan en el país a propósito del costo de los servicios eléctricos, han alcanzado, como es explicable, distintos grados de desarrollo, según sean las condiciones locales y la madurez de la conciencia y de la capacidad organizadora de los ciudadanos. En algunos puntos los conflictos no pasan del período de la simple protesta contra los abusos de las empresas concessionarias; pero en otros la acción de los vecinos y de los municipios se encamina por vías de acción más positiva.

En cada localidad donde estalla uno de estos conflictos simultáneamente se formulan, por las dos partes interesadas, argumentos contradictorios que conviene analizar. Mientras los consumidores de energía reclaman por las tarifas exorbitantes y apoyan sus peticiones en datos y cifras incontrovertibles, las empresas, o por lo menos algunas de ellas, denuncian la situación desastrosa del negocio que resulta ahora mucho menos interesante de lo que pintaba hace algunos años en la época de la loca y desenfrenada especulación.

Estas empresas se lamentan de la disminución del consumo, de los excesivos gastos de administración, de la insuficiencia de las tarifas para atender los elevados servicios de amortización e intereses, de las deudas de algunas municipalidades, etc. Desde luego, se lamentan también de la campaña de los vecinos, atribuyendo a la mala voluntad de algunos agitadores la expansión de un movimiento que se apoya en hechos y necesidades reales mucho más fuertes que el mero capricho individual.

Pero la verdad de la situación es que las dificultades por las que puedan atravesar hoy algunos de los trusts, no deben imputarse a la agitación demagógica de los vecindarios, sino a la absurda aventura que corrieron desde 1926 al 1930 algunos núcleos capitalistas inducidos a engaños por las tarifas de 45 centavos el kWh. para particulares y de 33 pesos para lámparas de 300 wats destinadas al alumbrado público.

La aventura resultaba tan descabellada que nosotros, como espectadores, no podíamos orientarnos sobre su verdadero significado, a punto tal de que analizando la cuestión en un artículo editorial, nos preguntábamos si las actividades de los grupos norteamericanos no ocultaban algún propósito imperialista. El negocio de compra y venta de usinas asumió proporciones insospechadas, desarrullándose un reducido, pero aprovechado gremio de intermediarios que ganó en poco tiempo sumas fantásticas de dinero. Se compraron usinas viejas, en vísperas del vencimiento de la concesión, por tres, cuatro y hasta cinco veces su valor. Los ejemplos que podrían darse son innumerables.

Ahora la cuestión se plantea en los siguientes términos: los consumidores deben soportar tarifas que paguen la amortización e intereses de la gran especulación o las tarifas deben responder al criterio que la ley misma determina para las tarifas ferroviarias, es decir que se calcularán sobre la base de los capitales realmente invertidos? Para quien analice la cuestión desde el punto de los intereses colectivos, es evidente la justicia de los movimientos populares, que se resisten a pagar durante veinte años más, la especulación capitalista realizada en los últimos tiempos.

Hace pocos meses con motivo de cierta crítica formulada a los precios de la electricidad en la ciudad de Reconquista (provincia de Santa Fe), la compañía afectada nos envió una extensa nota, que nosotros publicamos y contestamos, en la que se trataba de explicar cuál era la imposibilidad de hecho en que se hablaba de reducir las tarifas. Decía textualmente la nota: "...nosotros opusimos como argumento contrario a la reducción de las tarifas el costo considerable de la usina y los \$ 100.000 pagados de sobreprecio". Precisamente fundados en este hecho capital nosotras afirmamos que no corresponde que los consumidores de la República carguen con las consecuencias de negocios capitalistas que son un desastre.

Comprendemos que las tarifas deben necesariamente servir los gastos de explotación y el monto de los servicios financieros; pero todo ello dentro de una economía sana de modo que los gastos de explotación sean nada más que los necesarios y que los capitales se destinan efectivamente a la organización y prestación del servicio público.

Reforma a la Ley Orgánica de las Municipalidades

A HORA que, por voluntad del sector mayoritario, la legislatura bonaerense se apresta a reformar la ley orgánica de las municipalidades, sería el momento oportuno para perfeccionar el régimen comunal de la provincia y elevarlo a la altura de las exigencias de un estado municipal moderno. En este sentido sería ideal que los legisladores oficiales estudiasen atentamente el proyecto de ley presentado por la representación socialista en el que se proponen modificaciones importantísimas al sistema actual. Dejados fuera de la comisión que estudia las reformas a la ley de municipalidades, los legisladores so-

Interrupción de Servicios Públicos

LA Compañía sudamericana acaba de suspender el servicio público de alumbrado en el pueblo de San Justo, provincia de Santa Fe. Aduce la citada empresa que la comisión de fomento de esa localidad le adeuda el importe de 17 meses.

No vamos a entrar en consideraciones acerca de si la deuda está o no comprobada, desde que esas dificultades se resuelven ante los tribunales que, por cierto, no faltan en Santa Fe. El aspecto fundamental de este asunto es otro. Se trata, como puede verse, de la interrupción deliberada de un servicio público, dejando a obscuras a todo un pueblo. Las autoridades edilicias de San Justo podrán haber sido lo suficientemente diligentes en el desempeño de sus obligaciones, pero ello no autoriza de manera alguna a que una empresa que tiene la concesión de un servicio público lo suspenda de improviso perjudicando de ese modo a toda una población.

Si en ciertas localidades donde algunas comunas arriendan los principales servicios públicos a empresas particulares, estas resolviesen suspender, por ejemplo, el suministro de agua y de energía eléctrica, tal actitud crearía una situación insostenible. Sin embargo, en parte, es lo que ha ocurrido en San Justo.

Además, el episodio que comentamos presenta otro aspecto digno de ser destacado. Si en vez de ser la empresa la que, como en este caso, resuelve por su cuenta cortar el suministro de energía eléctrica, fuesen los obreros de la misma quienes se hubiesen declarado en huelga, entonces se habría hablado de la ilegalidad de ese movimiento. Lo evidente e indiscutible es que no debe admitirse que las empresas particulares de servicios públicos se consideren con facultades para suspenderlos, desde que ello perjudica la seguridad y la vida de la población, cosas que deben estar muy por encima de las dificultades económicas que transitoriamente puedan presentarse.

Grupo Comunal Socialista

Se reunirá hoy, a las 10 horas, en el local de costumbre.

cialmente fecunda, si carece de recursos. La necesidad de dotar a los poderes municipales de estos recursos mediante la creación de impuestos de retribución de servicios, es, en consecuencia, de una importancia vital.

Así lo venimos predicando los socialistas desde mucho tiempo atrás: y tales son los principios que informan el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal presentado a la legislatura bonaerense por nuestros compañeros.

En el artículo primero del proyecto, se declaran impuestos y rentas municipales a determinados servicios públicos, impuestos que deberán aplicarse "sobre todos los inmuebles comprendidos dentro del mismo y en proporción a la renta calculada del suelo libre de mejoras".

Aparte esta fundamental reforma en el régimen impositivo de las municipalidades, que autoriza la legislatura bonaerense a la elaboración de postas químicas para la elaboración de papel fin, y que se "proponen" transformar la madera del Delta del Paraná

(Pasa a la pág. SEGUNDA, col. 1a.)

Inmigrantes Indeseables

HA sido el nuestro un país de inmigración. Desde los tiempos de la reorganización nacional una permanente e interminable caravana de hombres del mundo entero han llegado a nuestras playas para encontrar aquí pan y trabajo y formar hogar y familia. Los atraía la liberalidad de nuestras leyes, dictadas expresamente para una política inmigratoria de puertas abiertas; el suelo americano virgen; el clima templado; y la ilusión de la riqueza, difundida e infiltrada en el ambiente europeo por nuestros cónsules; y los ahuyentaba del suelo europeo la creciente pauperización de las masas.

Pero actualmente la crisis económica mundial nos azota igualmente, aunque no con tanta intensidad, que a los demás países de la tierra. Los agricultores de nuestras pampas se mueren de hambre y los de las ciudades ambulan sin hallar trabajo y pan. Este estado económico general muestra su conocido mundialmente y es por eso que los hombres de trabajo del mundo entero han cortado el hilo, que parecía interminable, de la caravana que llegaba a nuestros puertos. Años atrás la estadística demuestran que en qué forma aguda disminuye el número de inmigrantes, cuya ya reducida cantidad se equilibra fácilmente con la de los emigrantes. Y esa pequeña cantidad de atrevidos trabajadores

Auge de la Usura

En Paraná llega a extremos inconcebibles

LOS diarios de Paraná han hecho público un caso demostrativo de los extremos verdaderamente increíbles a que llega la explotación de que son víctimas los empleados provinciales, a los que se adeuda cinco meses de sueldo, por parte de los usureros siempre a la expectativa de lucrar con la afrontada situación a que el estadio condena con frecuencia a sus servidores.

Un empleado de la administración entrerriana obtuvo en el mes de enero del corriente año de una persona que se dedica a esta clase de operaciones, un préstamo de ciento cincuenta pesos a un interés elevado; al cabo de un mes, el prestamista pretendió cobrar los intereses, pero como el deudor no pudo abonarlos, le notificó que lo esperaría quince días a condición de firmar un documento por doscientos pesos, imposición que la víctima no tuvo más remedio que aceptar para eludir el embargo.

En el mes de abril el prestamista repitió su tentativa de cobrar los intereses, que no le fueron pagados si en parte, por lo que concedió una nueva espera hasta mayo mediante la renovación del documento por la suma de trescientos pesos; a fines de julio el deudor pagó cuarenta pesos por amortización de intereses, pero un mes más tarde, y en la imposibilidad de cancelar su deuda, se vió obligado a suscribir una renovación del documento por la suma de quinientos pesos, obteniendo del usurero la promesa de no ser molestado hasta fin de año. Se anuncia que casos como el mencionado son sumamente frecuentes, habiéndose iniciado ante los tribunales numerosos juicios por cobro de intereses exorbitantes correspondientes a préstamos otorgados en las mismas condiciones.

La resolución del Consejo nacional de educación está precedida de largos considerandos en los cuales se habla de la ley 1420 diciendo que es una "admirable ley orgánica"; que ella ha servido para dotar a nuestro país de una "escuela primaria digna de una gran nación"; y que ha tenido, según la exacta expresión del consejo, una incalculable influencia en el desenvolvimiento social y en la formación del alma nacional argentina, produciendo, además, buenas culturas inmenas.

Las palabras precedentes, y la resolución misma, aún cuando ésta no dice en qué consistirán los "homenajes excepcionales pero obligados" del cincuentenario, eran necesarias que se dijese y sobre todo que lo hiciera el órgano oficial de la educación primaria. Hemos asistido en los prólogos de la preparación de estos homenajes cincuentenarios a una virulenta y odiosa campaña contra la escuela popular creada por la ley 1420. Ya ha iniciado y mantenido órganos católicos -fascistas y católicos- cristianos, en primer término, y luego cierta prensa que ha vivido contemporáneamente con la sanción de la ley de educación común, en cuya oportunidad se solidarizó con esa creación y con los hombres que la votaron, acusando así una directriz ideológica netamente liberal. En estos diarios, repetimos, se ha despotizado miserabilmente contra la escuela argentina creada por la ley 1420. Como nosotros creemos, en cambio, que esa escuela

(Pasa a la pág. SEGUNDA, col. 3a.)

Federación Socialista de la Capital

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

cialmente fecunda, si carece de recursos. La necesidad de dotar a los poderes municipales de estos recursos mediante la creación de impuestos de retribución de servicios, es, en consecuencia, de una importancia vital.

Así lo venimos predicando los socialistas desde mucho tiempo atrás: y tales son los principios que informan el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal presentado a la legislatura bonaerense por nuestros compañeros.

En el artículo primero del proyecto, se declaran impuestos y rentas municipales a determinados servicios públicos, impuestos que deberán aplicarse "sobre todos los inmuebles comprendidos dentro del mismo y en proporción a la renta calculada del suelo libre de mejoras".

Aparte esta fundamental reforma en el régimen impositivo de las municipalidades, que autoriza la legislatura bonaerense a la elaboración de postas químicas para la elaboración de papel fin, y que se "proponen" transformar la madera del Delta del Paraná

(Pasa a la pág. SEGUNDA, col. 1a.)

Federación Socialista de la Capital

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, para considerar el orden del día distribuido por circular.

Hoy, lunes, a las 18.30 horas, se reunirá, en el lugar de costumbre, la Junta

ACEITE PURO DE OLIVA



CALIDAD
INCONFUNDIBLE



CONTENIDO
EXACTO



RENDIMIENTO
EXTRAORDINARIO

BYCLA S.A.
Independencia 556 - Bs. As.

IMPIUESTO A LA CULTURA

(Viene de la PRIMERA página)

ciudad de leyes proteccionistas no sólo para lo que actualmente producen de mala calidad, sino que también para los papeles extrafinos, filigranados, etc., que aún no están en condiciones de elaborar, pero que "prometen" producir en el futuro.

Como podrá observarse, toda la argumentación de los fabricantes carece de la menor consistencia, y sólo pretende justificar un inadmisible proteccionismo aduanero que perjudica a la industria gráfica. Por eso, la comisión especial de aduanas y tarifas de la cámara de diputados de la nación bien podría acceder a la rebaja de los derechos aduaneros que con tanta justicia solicitan, sobre todo por tratarse de una industria que contribuye al desarrollo de la cultura.

REFORMA A LA LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES

(Viene de la PRIMERA página)

zialidades bonaerenses, el proyecto socialista incorpora a la ley orgánicas algunas cláusulas de gran trascendencia, como la que autoriza a las municipalidades a asociarse a cooperativas y la que obliga a las empresas capitalistas de servicios públicos a asegurar a sus personas las mismas condiciones de remuneración, jornada, etc., que rigen en la administración provincial.

Estos y otros puntos de las reformas propuestas por el bloque socialista de la legislatura, deben ser meditados y utilizados por la representación mayoritaria que ahora se ha dedicado al estudio de la ley orgánica. Sólo

Por una Administración Pública Sin Comité, Económica y Eficiente

CONTRA EL DESPILFARRO
POR UNA ADMINISTRA-
CIÓN ECONÓMICA Y EFICIENTE

No hemos figurado nunca entre los que entonan alabanzas desmedidas a los empleados públicos, ni entre aquellos que sólo tienen para ellos duras palabras de reproche.

Ha sido preocupación socialista cuidar la útil inversión del dinero colectivo, y cuando nuestra voz se alzó para juzgar y criticar, no fué para combatir a los honestos y necesarios empleados que cumplen a conciencia sus deberes y alcanzan la responsabilidad de su misión, no por modesta, menos importante; hemos tenido principalmente en vista a esa burocracia electoralista de que hablamos, parasitaria e inepta, que en las marcas comicolas, con un arte extraordinario para mantenerse siempre a flote, logra llegar a los mejores puertos del presupuesto, con desmedro para los empleados de largos años de servicio, que han acreditado aptitudes, contracción, celo, condonados a vegetar eternamente en el mismo ítem, mientras los recién llegados, que tienen el apoyo salvador del personaje influente o del comité gubernista, suplen con su insolencia la ausente capacidad.

No aspiramos a que todo el mundo encuentre en el puesto público su cómoda ubicación. Queremos que el número de empleados sea estrictamente el que la administración necesita, con sueldos en armonía con la importancia de sus tareas. Pocos funcionarios —los precisos— pero pagados sin mezquindad, acaba de expresar Luis Aragüistán. Sólo así el Estado tiene derecho a ser severo con sus servidores. Un Estado eficiente no puede ser mezquino. De esto debe convencerse la opinión pública, dejando de ver en todo cargo, oficial, una prebenda o un "enchufe", —la palabra plebeya de moda— que está bien pagado de cualquier manera.

Ante el despilfarro y el favoritismo la palabra socialista reclamó en toda hora economía, entendiendo, con Justo, que economizar no significa no gastar, sino gastar bien. No oponemos al derroche y al acrecentamiento injustificado de los gastos públicos, pero cuando se trata de elevar las condiciones de existencia y mejorar las posibilidades generales de los trabajadores y empleados que ocupan funciones social y administrativamente necesarias y útiles, pedimos para ellos salarios y sueldos compensadores.

Abaratrar la administración! Sí, pero eliminando todo cuanto no le sirva realmente y sea en ella lastre, porque —según anotara Manuel Azafra, el emblemático jefe del gobierno español— mientras siga siendo defectuosa, carapaz, por poco que cueste, será muy cara.

El problema consiste, entonces, en llegar a una administración económica y eficiente.

Para lo primero, deben trazar las reglas invariables y generales, que eviten los abusos que se registran, por ejemplo, en las reparticiones autárquicas. Aceptamos, como una base, la escala incorporada al presupuesto actual,

sin dejar de reconocer que ella es susceptible de modificaciones y de una más equitativa distribución de los sueldos. Hay remuneraciones realmente miserias y en reparticiones como Correos y Telégrafos, hay hombres que perciben como carteros, 90 pesos. Debe ponerse término a la corrupción de que dentro de la administración, por el solo hecho de figurar en el presupuesto total, en el de una dependencia autónoma, las mismas funciones gocen sueldos distintos y a veces señales irritantes injusticias. Muchas de esas dependencias son verdaderas Insulas Baratarias, donde priman los conceptos administrativos más absurdos. La rivalidad con el resto de las oficinas públicas y aun

lo así se podría elevar en jerarquía a las funciones municipales, ahogadas actualmente por una reglamentación arcaica que no contempla las necesidades colectivas.

Fundamentos de la iniciativa del diputado Solari

(Conclusión. — Véase los números 9491 y 9493)

entre esas entidades, no parece establecerse en el sentido de un aprobado rendimiento en la tarea, sino en los altos sueldos, que no se reducen porque las "economías" inciden sobre el salario mínimo de los obreros y la escasa remuneración de los empleados más humildes.

Es así que, mientras en la administración general contamos 25 cargos cárnicos con \$ 2.350 mensuales; 25 con \$ 1.400; 11 con \$ 1.370; 17 con \$ 1.300; 75 con \$ 1.200 y 29 con \$ 1.100, las reparticiones autárquicas, según surge de una rápida compulsa, arrojan este balance: 10 cargos con sueldos mensuales de \$ 3.000 a 2.500; 18 con sueldos de \$ 2.400 a \$ 2.000; 63 con \$ 1.900 a 1.500; 111 con \$ 1.400 a 1.200 y 63 con \$ 1.150 a 1.110 para sólo tomar en cuenta los sueldos mayores de 1.000 pesos.

Por eso establecemos en nuestro proyecto que las reparticiones autárquicas deberán ajustar su organización administrativa, en cuanto a los agentes que se refiere, y su perjuicio de las funciones técnicas especiales que corresponden contemplar, a las normas básicas de la ley a dictarse, indicando además, que para los cargos superiores permanentes, de carácter meramente administrativo, no comprendidos en el escalafón del presupuesto vigente, que adoptamos, y cuyo sueldo máximo de \$ 1.000 corresponde a la clase de oficial mayor, se aplicarán las disposiciones que proponemos.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

En cuanto a la eficiencia administrativa, conceptualizamos que nuestra iniciativa la garantiza mediante la constitución de los jurados y el sistema de examen de competencia para el ingreso y para el ascenso de jerarquía, en

EL CONSEJO Y EL CINCUENTENARIO

(Viene de la PRIMERA página) es una gran obra argentina, a pesar de todos sus errores, conceptualizamos que la resolución del consejo, defendiendo y enalteciéndola ante los ojos de todos los habitantes del país, es oportuna y era necesaria. Confesamos que no la esperábamos porque sabemos como está compuesta este consejo nacional y que intereses sirve específicamente y oficialmente también. Para eso nuestro mejor elogio es declararnos sorprendidos, pero satisfechos.

La resolución del consejo habla de acumular estudios, datos, cifras, informaciones, etc., para preparar un proyecto de reformas y de renovación de la ley 1420. Los fundamentos de la resolución van más allá y hablan de reformar la ley o reemplazarla totalmente. Aquí comienzan ya nuestras disidencias con la resolución del consejo. Se dice en los fundamentos que se quiere reformar la ley o reemplazarla totalmente por una nueva a fin de coordinar o unificar las escuelas primarias en toda la nación, constituir sobre bases inconfundibles el cuerpo docente de esas escuelas, reconocer los derechos y las necesidades de los niños, renovar el contenido de los programas y la orientación metodológica de su obra educativa, preparar el enlace orgánico con las instituciones del ciclo medio superior y las complementarias del ciclo primario. Todo esto está muy bien y lo suscribimos sin reservas porque son principios y reformas que proclamamos desde hace muchos años. Pero no creemos que para realizar estas reformas sea necesario estructurar una nueva ley orgánica. La existente es una ley básica y orgánica importantísima. Contiene disposiciones y principios que no deben ser tocados, a no ser que se quiera retroceder muchas décadas con respecto al pensamiento de los hombres que los sancionaron. Estos principios tienen que mantenerse por encima de todas las eventualidades y los vaivenes de la política argentina y, más aún, tienen que ser fortalecidos. Dentro de la ley actual caben todas las reformas que tiendan al progreso de la escuela argentina, por muy avanzadas que ellas sean. En cambio consideramos un peligro pretender hacer una ley nueva y total, sobre todo cuando se habla de "escuela que responda a las exigencias del actual momento histórico". Nada diríamos si se hubiese hablado de exigencias de la actual hora cultural. Pero, ¿qué significa para hombres católicos y reactionarios una escuela que responda a las exigencias del momento histórico? ¿Acaso una escuela entregada a la iglesia? ¿Acaso una escuela como la que impuso Hitler en Alemania? No vamos a entrar a discutir si la escuela de tal o cual país necesita llenar tal o cual finalidad. Nos basta saber que la escuela argentina tiene por finalidad, ahora y cuando fué creada la ley 1420, combatir el analfabetismo y contribuir a la preparación cultural de las generaciones futuras. Si el mismo Consejo nacional reconoce que esas finalidades han sido bien cumplidas desde entonces hasta hoy, ha reconocido, también, que la ley sirve aún y para mucho tiempo, aunque deba ser reformada para las finalidades ya citadas.

Por último, y ya que el Consejo no lo ha dicho, lo diremos nosotros: debemos repetir, una vez más, que el cincuentenario de la ley 1420 tiene que ser conmemorado con el espíritu con que fué creada dicha ley: con espíritu liberal, laico y progresista, que quiere decir espíritu no católico y no reactionario.

Hágalo funcionar todos los días, y gozará de perfecta salud.

El regulador intestinal más cómodo y agradable que desalaja sin irritar es la

Santeina

A base de dioxidriftalofenona, tiene la forma y sabor de ricas pastillas de chocolate.

Una es laxante, tomando dos es purgante.

Puede tomarse a cualquier hora, no requiere cuidado alguno. Con Santeina se adquiere la costumbre de mover el vientre todos los días a la misma hora.

En todas las farmacias y en la

Farmacia Franco Inglesa

Sarmiento y Florida LA MAYOR DEL MUNDO

Buenos Aires

COLIBRI
CONVIERTA SUS PRENDAS
VIEJAS EN NUEVAS

CARTASSO Hnos.

FABRICANTES DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Aplicación científica de la ortopedia moderna

PIERNAS ORTOPÉDICAS, DESDE \$ 150.-

Brazos y manos artificiales. — Corsés para espondilitis Escoliosis y Mal de Pott

Fajas para Ptosis de estómago (estómago caído). — Fajas para operados y estéticas. — Bragueros y reductores. — Medianas elásticas

Artículos de Goma en General

Descuentos a Centros, Agrupaciones Obreras y suscriptores de "La Vanguardia"

SOLIS 133 U.T. 38 Mayo 4098 Bs. Aires

La Acción Socialista en Basavilbaso

BASAVILBASO, 3 — El Partido Socialista, por intermedio de su Centro, Juventud y Biblioteca, realiza en esta localidad una importante obra cultural, contando con la adhesión y simpatía de una buena parte de la población.

Los cursos nocturnos sobre distintas materias han logrado interessar a numerosos vecinos deseosos de adquirir o ampliar conocimientos.

La gestión del Centro Socialista se extiende también a la crítica y control de los actos del gobierno municipal, señalando los errores y la despreocupación de los funcionarios de la comuna.

Este celo de nuestros compañeros es justificadamente apreciado por el vecindario, que paulatinamente se va acercando a nuestra agrupación.

La Libertad de Reunión en el Chaco

SAENZ PEÑA (Chaco) 3 — El ministro que contra la reacción "fascista" realizaría hoy el Centro Socialista, debió suspenderlo por haber impuesto la policía ciertas restricciones que los organizadores del acto consideran inaceptables.

En este acto anunciado, debían usar de la palabra los compañeros Valdez Pavlovsky y otros. Se habría de comentar también, la vuelta del gobernador Villegas, personaje poco grato para la población.

BOLETIN DEL CENTRO SOCIALISTA DE SAN PEDRO

SAN PEDRO, 3 — El Centro Socialista ha resuelto disponer la reaparición de su boletín mensual, denominado "Rivadavia", en el cual se comentan diversos problemas de orden local y general.

La mencionada publicación del Centro Socialista, llenaría una importante función en la acción que desarrolla nuestro partido en esta localidad, habiendo causado muy buena impresión entre los afiliados y simpatizantes, la reaparición de "Rivadavia".

"Señoritos" Ladrones

Los telegramas oficiales nos informan, con excesiva frecuencia, de bandas de atracadores o asaltantes que en España intentan, como en otros países, saquear el dinero depositado en los bancos o en negocios privados.

Pero es el caso que en España se ha comprobado que la mayoría de esos delincuentes son "señoritos", es decir, hijos de padres ricos, de ex-diputados y marqueses que en tiempos de la monarquía vivían en el paraíso, ocupando muchos de ellos puestos importantes en las reparticiones del estado, quedando reducidos su actividad a cobrar mensualmente espléndidos sueldos, por el solo hecho de que eran todos grandes "caballeros".

Algunos de estos grandes terratenientes fueron expropiados por la República por haber intentado derrumbarla. Otros hijos de estos señores se transformaron en "comunistas", y asaltadores para redimir a los "pobres obreros" de la opresión republicana. Este papel cómico sólo podían representarlo los "señoritos" andaluces, que eran donde existían los grandes latifundistas. En el régimen monárquico estos "señoritos" obraban siempre impunemente; para ellos no había autoridades ni jueces.

Pero la República acabó subiendo con estos privilegios, y hoy esos señores son simples ciudadanos que se les aplica la ley inexorablemente como cualquier vecino. Además, muchos obreros que antes eran jornaleros de estos señores hoy son jueces, alcaldes, concejales y diputados y los colocan dentro de la ley a estos hijos... de papás que ya no tienen ningún poder, ninguna influencia, y estos los lleva al paroxismo de la desesperación.

¿Qué hizo la República Española que no respeta a esos "grandes patriotas", que se meten el patriotismo en el bolsillo? Pero estos hechos evidencian que la honestidad no está en la llamada clase selecta, sino en los hombres del pueblo, sometidos al control de los partidos con principios democráticos.

NECROLOGIA

Habiendo fallecido el vecino Vicente Guillamón, a la edad de 65 años, en la localidad de La Dulce, prov. de Buenos Aires, afiliado al Centro Socialista de dicha población, quien desempeñó en su seno diversos cargos administrativos, al C. A. del mismo acuerdo enviar a sus familiares la expresión de sus condolencias.

"canvasser"

FACTOR DEL MOVIMIENTO

SOCIAL EN

TODOS SUS ASPECTOS



OBRA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

ESCUELAS PRACTICAS EN LOS TERRITORIOS

NUESTRO compañero el diputado Domingo Besasso presentó en la última sesión que realizó la cámara un proyecto creando escuelas en los territorios de La Pampa, Chaco y Chubut.

En los fundamentos dice el diputado por la provincia de Buenos Aires, lo siguiente:

El proyecto que presento a la consideración de la H. cámara para la creación de cuatro escuelas Práctica de adaptación regional: dos en el rico y dilatado territorio de La Pampa, una, en el frondoso e industrial territorio de Chaco que constituye otro gran emporio de trabajo y de riqueza en nuestra República, y la otra en el lejano y promisor territorio de Chubut que tiene dadas ya pruebas eficientes en el desarrollo de actividades creadoras de progreso económico.

Quiero fundamental sobre la base de equidad y justo reconocimiento que debemos a los que esforzándose con la acción fecunda del trabajo, dilatan los horizontes económicos del país, en el amplio perímetro de nuestros territorios federales; y máxime cuando estos, se encuentran en un estado de orfandad política, con múltiples obligaciones tributarias y una marcada carencia de derechos.

Es, pues, de nuestra parte un acto elemental justicia y amplia comprensión del futuro económico de estos territorios, contribuir con la creación de estas escuelas a formar, con los jóvenes de edad apropiada, una generación de hombres capaces de afrontar con ventaja las vicisitudes de la vida, adquiriendo en ellas una cultura y capacidad de trabajo superior a la rudimentaria.

Passando a la parte concreta de los fundamentos que respaldan este proyecto, comenzaré por destacar el territorio de La Pampa en los aspectos que denotan su importancia y la justicia que la asiste para dotarlo de las escuelas que se estipulan para dos de su más importantes centros de población, tales como General Acha (antigua capital de dicho territorio) y General Pico, colocadas en las zonas sud y norte del mismo.

Cuenta La Pampa con una extensión territorial de 142.280 kilómetros cuadrados y una población de 144.000 habitantes, según datos censales del año 1930. Con anterioridad a esta fecha, el entonces gobernador del territorio, señor Ignacio Laza, dispuso el levantamiento de un censo que dió los siguientes resultados parciales dignos de destacarse.

Existían 10 sucursales del Banco de la Nación y 2 de bancos particulares, que efectuaron un movimiento bancario de \$ 620.000.000 el año 1928; 1.630 kilómetros de líneas férreas, con 92 estaciones; 33 municipalidades y 23 comisiones de fomento; 55 juzgados de paz; 44 oficinas de registro civil; 121 centros poblados; 34 comisarías de policía, 15 subcomisarías y 68 destacamentos; 206 escuelas primarias, y, según censo del Consejo nacional de educación del año 1931, existen 42.478 niños en edad escolar, recibiendo inscripción sólo 26.216.

RIQUEZA AGRICOLA DE LA PAMPA

Según el informe del ministerio de agricultura en el período comprendido entre los años 1930-31, el total de la superficie cultivada era la siguiente:

	918.000 hectáreas
Lino	30.000 "
Maíz	350.000 "
Avena	154.900 "
Cebada	95.600 "
Centeno	164.400 "
Alpiste	580 "
Alfalfa	700.000 "
Víñas	250 "
Papas	110 "
Legumbres	1.150 "
Frutales	3.000 "
Cultivos varios	20.000 "

RIQUEZA GANADERA EN EL MISMO AÑO

	894.174 cabezas
Vacunos	2.253.070
Forcinos	114.553
Yeguarizos	464.118
Caprinos	115.185
Asnos y mulares	23.370
Gallinas	850.027

RIQUEZA FORESTAL

La riqueza forestal llega a su actividad máxima en los años 1921-1922; el encarecimiento del carbón mineral hizo prosperar esta industria en La Pampa, y el calden pasó a suplir la hulla en los ferrocarriles. En la actualidad, aunque en menor escala, se sigue la explotación de montes en Queñue, Gauyay y algunas otras zonas del territorio.

RIQUEZA SALINERA

Esta es también de considerable importancia; basta mencionar las importantes salinas que están en plena explotación a 12 leguas de Jacinto Arauz y a 8 leguas de Villa Alba, hacia cuya estación se construye actualmente una línea "Decauville" para transportar la sal que extrae la sociedad anónima "La Porteña" (Compañía Argentina de Sales), donde actualmente trabajan alrededor de 300 obreros en la extracción y embalse de cloruro de sodio, producto apilado hasta en cantidades de 10.000 toneladas.

Este hermoso cuadro de riqueza y de trabajo ligeramente bosquejado, me ahora entrar en largas consideraciones.

Los inspirados en el bienestar colectivo, que es el ideal de la nueva República Española, orientada por el socialismo español. — José Pérez. — B. Aires, agosto 1933.

DE CAUCHO REFORZADO \$ 25
Empalmadoras \$ 4
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 7
Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso
U. T. 47 Cuy 0365
A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, honores, ríos reducidos.
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar CONSULTAS GRATIS

Proyecta el diputado Besasso la creación de institutos de enseñanza en General Acha, General Pico, Roque Sáenz Peña y Gaimán

la práctica de adaptación a la zona del valle de Chubut que es frutícola y en el interior del territorio ganadero. Gaimán, departamento muy poblado, se destaca por sus cultivos que actualmente abarcan sólo una extensión de 14.000 hectáreas, debido a que más de 5.000 quedaron inutilizadas temporalmente por la inundación del año próximo pasado y otras 2.000 están en situación de descanso por un año.

El terreno cultivable en el valle se calcula en 40.000 hectáreas. Existe en Gaimán una asociación de colonos que se denomina Compañía Unida de Irrigación de Chubut, fundada el año 1912 y que cuenta con 825 accionistas poseedores de chacras o terrenos en cultivo lo cual es requisito indispensable para formar parte de ella; siendo por tanto en principio una verdadera asociación cooperativa.

La extensión de los canales existentes, construidos por esta asociación de colonos, entre los principales y los secundarios hacen un total de 320 kilómetros de acueductos que forman una red dominando casi la totalidad de la colonia; dos bocatomas principales a ambos lados del río con siete compuertas cada una y un dique nivelador sobre el río, aguas abajo de las bocatomas para alimentar los canales.

Estas obras han costado a los colonos \$ 1.250.000, y tienen capacidad para regar 25.000 hectáreas.

En estas colinas que existen en el valle de Chubut, se produce alfalfa, trigo, avena, cebada, centeno, porotos y gorgonzas, como también queso, mantequilla, manzanas y peras de calidad ponderables.

La riqueza ganadera es muy considerable en este territorio pues existen:

Cabezas	
Lanares	5.004.173
Vacunos	112.241
Porcinos	9.270
Yeguarizos	180.555
Caprinos	178.972
Asnales y mulares	8.343
Gallinas	178.383

Todo esto demuestra palmarmente que el proyecto que me honra fundamente, es de vital importancia y no podría detenerlo un temperamento de economía por cuanto en Gaimán, existen donaciones de edificio, muebles, libros, terrenos para prácticas rurales e implementos correspondientes que la comisión de la escuela intermedia de Gaimán, la municipalidad, el comercio y los particulares, estarían dispuestos a facilitar al Estado para que la instalación de una escuela de adaptación regional, sea una verdad tangible. Y al igual que en Gaimán el Estado encontrará igualmente cooperación y ayuda en General Acha y General Pico de La Pampa y en P. R. Sáenz Peña del Chaco, pues quienes no trepidan en unir esfuerzos para el progreso material de dichas regiones, colaborarán eficazmente en la superación cultural y educativa de sus habitantes.

Presidente Roque Sáenz Peña, goza de autonomía municipal desde el año 1923; su cálculo de recursos era, en aquel entonces de \$ 33.000 anuales y en la actualidad por obra de su sorprendente progreso, se elevan los recursos de ese municipio chaquéño a la cantidad de \$ 240.000 anuales.

Su zona agrícola era ya importante en el año 1924, fecha en que me cupo la satisfacción de visitarla y constatar el progreso que a ella le deparaba la acción del trabajo en campo tan propicio.

En aquella época, ascendían aproximadamente a dos mil el número de colonos establecidos. El cultivo intensivo era la característica de la zona; en ella se cosechaba algodón, tártago, maíz, lino y maní; el cultivo de alcohol era el que daba mayor porcentaje calculándose entonces en dieciocho mil hectáreas las sementeras de este producto con un rendimiento de una tonelada por hectárea. Todos estos datos los vemos triplicados en la actualidad.

Acciardi Pablo, Alippi Elias, Arata Luis, Bello Ceferino, Battaglia Guillermo, Donadio Pablo F., Fortuna Mariano, Chato García, Gómez Bao Miguel, Muñoz Enrique, Podestá Antonio, Severino Juan J., Villalba Francisco y Zurlo Humberto.

El movimiento industrial de P. R. Sáenz Peña, derivado como queda dicho del cultivo del algodón en su mayoría, parte, cuenta con gran cantidad de fábricas desmotadoras de algodón y de aceite del mismo producto, cuyo residuo de semilla se exporta en block prensados, empleado como forraje en Europa.

El aceite de tártago se elabora también en baptisterio escaña y existe además para la explotación forestal, grandes aserraderos; fábricas de mosaicos, de alambre tejido, da soda de hielo y de fideos, talleres mecánicos que desarrollan en gran escala la carpintería y herrería.

La instrucción primaria cuenta en la planta urbana y en la zona de las colonias que la circundan, sólo con cuatro colegios del estado. Hay una estación experimental de cultivos y falta el complemento de una escuela de artes y oficios muy necesaria en esa zona chaquénea y a cuya consecución tiende el proyecto actual.

CHUBUT

El territorio de Chubut, con zona superficial de 225.723 kilómetros cuadrados y una población de 45.500 habitantes, necesita la honda preocupación de la honorable cámara y del gobierno federal para impulsar la explotación de sus diversas riquezas a cuyo efecto es indispensable estimular a sus habitantes evitando su desafiliación en la obra de trabajo que tienen emprendida.

En importantes núcleos de población como Trelew que cuenta 3.000 habitantes en su planta urbana y 2.000 en su zona rural, hay un importante desarrollo comercial e intensos cultivos en la parte del valle que ocupa dicho departamento. Rawson, asiento de las autoridades del territorio, con una población que pasa de 3.000 habitantes en sus zonas rural y urbana deja oír su clamor por una escue-

la de adaptación a la zona del valle de Chubut que es frutícola y en el interior del territorio ganadero. Gaimán, departamento muy poblado, se destaca por sus cultivos que actualmente abarcan sólo una extensión de 14.000 hectáreas, debido a que más de 5.000 quedaron inutilizadas temporalmente por la inundación del año próximo pasado y otras 2.000 están en situación de descanso por un año.

El terreno cultivable en el valle se calcula en 40.000 hectáreas. Existe en Gaimán una asociación de colonos que se denomina Compañía Unida de Irrigación de Chubut, fundada el año 1912 y que cuenta con 825 accionistas poseedores de chacras o terrenos en cultivo lo cual es requisito indispensable para formar parte de ella; siendo por tanto en principio una verdadera asociación cooperativa.

La extensión de los canales existentes, construidos por esta asociación de colonos, entre los principales y los secundarios hacen un total de 320 kilómetros de acueductos que forman una red dominando casi la totalidad de la colonia; dos bocatomas principales a ambos lados del río con siete compuertas cada una y un dique nivelador sobre el río, aguas abajo de las bocatomas para alimentar los canales.

Estas obras han costado a los colonos \$ 1.250.000, y tienen capacidad para regar 25.000 hectáreas.

En estas colinas que existen en el valle de Chubut, se produce alfalfa, trigo, avena, cebada, centeno, porotos y gorgonzas, como también queso, mantequilla, manzanas y peras de calidad ponderables.

La riqueza ganadera es muy considerable en este territorio pues existen:

Llanuras 5.004.173

Vacunos 112.241

Porcinos 9.270

Yeguarizos 180.555

Caprinos 178.972

Asnales y mulares 8.343

Gallinas 178.383

Todo esto demuestra palmarmente que el proyecto que me honra fundamente, es de vital importancia y no podría detenerlo un temperamento de economía por cuanto en Gaimán, existen donaciones de edificio, muebles, libros, terrenos para prácticas rurales e implementos correspondientes que la comisión de la escuela intermedia de Gaimán, la municipalidad, el comercio y los particulares, estarían dispuestos a facilitar al Estado para que la instalación de una escuela de adaptación regional, sea una verdad tangible. Y al igual que en Gaimán el Estado encontrará igualmente cooperación y ayuda en General Acha y General Pico de La Pampa y en P. R. Sáenz Peña del Chaco, pues quienes no trepidan en unir esfuerzos para el progreso material de dichas regiones, colaborarán eficazmente en la superación cultural y educativa de sus habitantes.

Presidente Roque Sáenz Peña, goza de autonomía municipal desde el año 1923; su cálculo de recursos era, en aquel entonces de \$ 33.000 anuales y en la actualidad por obra de su sorprendente progreso, se elevan los recursos de ese municipio chaquéneo a la cantidad de \$ 240.000 anuales.

En estas colinas que existen en el valle de Chubut, se produce alfalfa, trigo, avena, cebada, centeno, porotos y gorgonzas, como también queso, mantequilla, manzanas y peras de calidad ponderables.

La riqueza ganadera es muy considerable en este territorio pues existen:

Llanuras 5.004.173

Vacunos 112.241

Porcinos 9.270

Yeguarizos 180.555

Caprinos 178.972

Asnales y mulares 8.343

Gallinas 178.383

Todo esto demuestra palmarmente que el proyecto que me honra fundamente, es de vital importancia y no podría detenerlo un temperamento de economía por cuanto en Gaimán, existen donaciones de edificio, muebles, libros, terrenos para prácticas rurales e implementos correspondientes que la comisión de la escuela intermedia de Gaimán, la municipalidad, el comercio y los particulares, estarían dispuestos a facilitar al Estado para que la instalación de una escuela de adaptación regional, sea una verdad tangible. Y al igual que en Gaimán el Estado encontrará igualmente cooperación y ayuda en General Acha y General Pico de La Pampa y en P. R. Sáenz Peña del Chaco, pues quienes no trepidan en unir esfuerzos para el progreso material de dichas regiones, colaborarán eficazmente en la superación cultural y educativa de sus habitantes.

Presidente Roque Sáenz Peña, goza de autonomía municipal desde el año 19

Organizan un Acto para el Viernes por la Reforma del C. de Comercio

Procedimientos
Policiales
Intolerables

La policía de la capital viene siendo objeto de persecuciones intolerables a numerosos militantes obreros. La sola sospecha de militar en la extrema izquierda del proletariado es suficiente como para mantener encerrados en la cárcel, cual si se tratara de vulgares delincuentes, a honestos y pacíficos trabajadores. Un libro, un volante o figurar inscrito en los registros de algunas organizaciones obreras, son elementos de juicio que testimonian el "delito". Y para estos mestizos se ha creado una sección denominada de "represión del comunismo", cuyos empleados, en sus intervenciones, hacen abstracción de todo derecho individual, franqueando domicilios a deshoras de la noche, sin llenar el menor requisito legal y deteniendo o amenazando a quienes se les viene en gana. Fruto de esas persecuciones son los numerosos presos sociales que motivaron los recientes actos públicos de la Federación Socialista de la Capital.

A pesar de la protesta pública, la "Sección especial contra el comunismo" continúa su tarea, coartando los derechos ciudadanos a los trabajadores, mientras que por otra parte facilita la existencia de grupos fascistas, sin que ni por asomo se les ocurra molestarlos.

La verdad es que ser proletario constituye ya por sí, seguramente, para nuestra policía, pagada por todos los habitantes, un síntoma de peligrosidad y el cual sumados los indicios arriba enumerados, permite actuar a sus empleados, no como agentes de un país democrático sino cuál si se tratara de funcionarios que actúan en un país conquistado, dueños de vidas y haciendas. Tal lo prueba, para citar el hecho más reciente, lo que viene ocurriendo con los obreros sastres.

La "Sección especial contra el comunismo" se apodró del registro de socios de la Unión Obreros Sastres, Costureras y Anexos y sin más averiguaciones despachó comisiones hacia los domicilios anotados, revisándolos de arriba a abajo, despertando a sus moradores y deteniendo a los que justificadamente se consideraban vejados por semejantes procedimientos.

La cuestión es que, como decímos, tales intervenciones, que repudiamos en todos los casos, fueron hechas sin mayores averiguaciones y sin tener en cuenta para nada la ficha del registro secuestrado, cosa que motiva molestias a personas que nada tienen que ver ya desde hace mucho tiempo con la Unión Obreros Cortadores, Sastres y Anexos.

Lo que llama la atención es que esta disposición policial para con los obreros sastres se produzca en momentos en que la citada organización denuncia la violación descarada de las leyes obreras por los patrones de esa industria, y mientras algunos aventureros que ofrecen sus servicios a esos señores para legitimar el robo de lo que son objeto estos trabajadores.

No sabemos a dónde llegará la policía en esta mala senda. Los trabajadores tienden al respecto un gran acervo experimental y no se dejan amilanar por esta sistematización persecutoria y cejarán en la lucha por sus reivindicaciones.

Lo que queremos destacar en estas

Hablarán representantes de los distintos sectores

El Comité gremial pro reforma del Art. 157 del Código de comercio ha organizado un gran mitin tendiente a demostrar a la mayoría del senado, la intensa expectativa que existe para que sea despachado el proyecto sobre reforma a los artículos 154 al 160 del Código de comercio que se encuentra en revisión en la citada cámara, por haber aprobado la de diputados, el año pasado.

Este acto será una demostración de lo que venimos repitiendo durante todo el año, esto es, que los empleados de comercio no pueden esperar más tiempo el pronunciamiento del senado, ya que tanta demora les provoca continuas situaciones de apremio, por los despidos continuos de muchos comerciantes que creen así evitar las responsabilidades frente a la reforma.

EL MITIN DEL CERVANTES

El Comité organizador ha resuelto llevar a cabo el gran mitin en el teatro Cervantes, calles Córdoba y Libertad, el viernes 8 del corriente a las 19 horas y con tal objeto exhorta a todos los empleados y familiares de los mismos a concursar para que adquiera la importancia que le corresponde por el número de personas que se habrá de beneficiar con la reforma.

Los Empleados de comercio de Rosario hanse sumado a la agitación

Secundando la campaña que llevan a cabo todos los empleados de la república, la Asociación Empleados de Comercio de Rosario ha iniciado en esta ciudad una importante agitación a fin de conseguir del senado de la nación, la reforma del Código de comercio aprobada en la cámara de diputados. Noche a noche se viene fi-

REUNENSE LOS FERROVIARIOS DE LA C. G. B., A. SECCION BUENOS AIRES, HOY

La sección Buenos Aires, C. G. B., A. de la Unión Ferroviaria, realizará asamblea extraordinaria hoy lunes 4, a las 18 horas, en su local social, Irarite 2639, a fin de tratar como único asunto:

Última respuesta de la C. directiva.

Por la importancia de esta reunión, la J. E. espera la asistencia de todos los asociados.

Asamblea en Tolosa

La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria celebrará asamblea general mañana martes 5, a las 20.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Movimiento de socios; Correspondencia y circulares de la C. D.; Reforma a la ley de jubilaciones y Asuntos varios.

líneas, es que a raíz de este último procedimiento policial fueron detenidos varios militantes socialistas.

Una Declaración de la Sección Tapiales

Con motivo del trabajo a reglamento

Esta sección de la Unión Ferroviaria nos pide la publicación de las líneas que van a continuación:

"Que desde hace ocho meses venimos siendo objeto de una rebaja en nuestros sueldos por parte de la empresa, quien nos desuenta dos y tres días por mes en los reparticiones de este ferrocarril se ajustarán en el trabajo al estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos dictados por el superior gobierno de la nación y que rigen el trabajo ferroviario, con cuya medida podemos demostrar a la empresa que en lugar de sobrante personal, aun le falta, y que si hasta ahora ha mantenido su tráfico bastante regular, se debe exclusivamente a la buena voluntad que tenemos los obreros para activar el trabajo.

Esta actitud nuestra comprueba que nos sobra derecho para reclamar que nos paguen nuestros jornales sin sufrir descuentos por cuanto la empresa ha ocupado y ocupa personal temporal mientras el efectivo está prorrato.

Dejamos constancia de que esta actitud no puede considerarse medida de fuerza, por cuanto damos fe de que después de haber soportado tanto tiempo esta situación y habiendo llegado a la conclusión de que en este F. C. no sobra personal, gestionamos ante la comisión directiva de la Unión Ferroviaria el levantamiento de ese descuento, acompañando al efecto las estadísticas y demás datos en apoyo de nuestras aspiraciones.

La comisión directiva, en lugar de hacer las gestiones correspondientes, se limitó a deslindar responsabilidades, siendo ella la única responsable por haber hecho convenios a espaldas del gremio y que ante esa de-

cisión de la C. D., y ante lo improcedente de los descuentos efectuados, el gremio, formado por los empleados y obreros de la C. G. B. A., en asamblea general de asociados, resolvió:

Que a partir del 31 de agosto, a las 24 horas, todos los ferroviarios de este ferrocarril se ajustarán en el trabajo al estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos dictados por el superior gobierno de la nación y que rigen el trabajo ferroviario, con cuya medida podemos demostrar a la empresa que en lugar de sobrante personal, aun le falta, y que si hasta ahora ha mantenido su tráfico bastante regular, se debe exclusivamente a la buena voluntad que tenemos los obreros para activar el trabajo.

Esta actitud nuestra comprueba que nos sobra derecho para reclamar que nos paguen nuestros jornales sin sufrir descuentos por cuanto la empresa ha ocupado y ocupa personal temporal mientras el efectivo está prorrato.

Dejamos constancia de que esta actitud no puede considerarse medida de fuerza, por cuanto damos fe de que

despliegue a leyes y reglamentos dictados por el honorable congreso de la nación y que la comisión directiva de la Unión Ferroviaria desautoriza, por ser ella la causante de esta situación."

Defensa contra el catarro

Ahora que es tan elevado el número de personas resfriadas, queremos dar a nuestros lectores una excelente receta para todas las afecciones de las vías respiratorias.

Tómese una cucharada de tomillo érytroso, seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente, 3 o más veces al día, especialmente a la hora de acostarse.

Este sencillo tratamiento calma el catarro, hace disminuir los accesos de tos y pone el organismo en vías de una rápida mejoría.

Recomendamos las pastillas de tomillo érytroso, también a precio muy reducido, que son un eficaz preventivo y complemento del tratamiento que indicamos.

Las propiedades de este producto están bien explicadas en el interesante libro, "Hacia la Salud". Nuestros lectores pueden obtener un ejemplar gratis, solicitándolo a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 254, Buenos Aires, o por teléfono 47. Cuyo n.º 125.

Lea las secciones permanentes de:

Educación sexual
Cartas a una creyente
Preguntas y respuestas
El rincón de los garbanzos

que hallará en la revista

"Vida Feminina"

El número 2 aparecerá el 7

El EJEMPLAR 10 cts.

Redacción y Administración: Rivadavia 2131, Capital

Un Objetivo que de Inmediato Debe Movilizar a los Gremios

La semana de cuarenta horas

El portentoso progreso técnico, que en los últimos tiempos ha aumentado enormemente la capacidad de producción en el mundo entero, en vez de haber reportado — como es lógico — mayor bienestar a la humanidad, ha causado la desocupación de crecidas cantidades de hombres laboriosos, con su fatal corolario de miseria y privaciones infinitas, porque han sido aprovechados exclusivamente por los capitalistas.

Muchos millones de seres humanos en todo el orbe — y en nuestro país medio millón de personas, según cálculos bien fundados — carecen de lo más indispensable para la existencia, y no obstante, se restringe la fabricación de mercaderías y se destruyen productos porque no tienen salida, porque está limitado el número de compras y de compradores... y esta limitación obedece al hecho de que los trabajadores, en proporción considerable, no cuentan con los medios suficientes para adquirir aún lo más elemental que necesitan.

Para atenuar los efectos de tan trágica situación — se ha dicho ya — es menester que alcancen a la clase trabajadora los beneficios del formidable adelanto productivo, y tal fin, se impone la reducción de la jornada de trabajo sin merma de los salarios, comenzándose por la implantación de la semana de 40 horas, como está limitado el número de compras y de compradores... y esta limitación obedece al hecho de que los trabajadores, en proporción considerable, no cuentan con los medios suficientes para adquirir aún lo más elemental que necesitan.

Para atenuar los efectos de tan trágica situación — se ha dicho ya — es menester que alcancen a la clase trabajadora los beneficios del formidable adelanto productivo, y tal fin, se impone la reducción de la jornada de trabajo sin merma de los salarios, comenzándose por la implantación de la semana de 40 horas, como está limitado el número de compras y de compradores... y esta limitación obedece al hecho de que los trabajadores, en proporción considerable, no cuentan con los medios suficientes para adquirir aún lo más elemental que necesitan.

Las masas obreras, cuyos medios de subsistencia son tan limitados, han resultado las más azotadas por la crisis económica que agobia actualmente al mundo. A la atenuación de ésta, no es acaso razonable que aporten alguna contribución más efectiva los que disponen de mayores recursos, los que han aprovechado del perfeccionamiento de la maquinaria, los que acumulan riquezas explotando la fuerza del trabajo? No es lo menos que se puede pedir a los capitalistas en estos tiempos, reclamarles que no se encierren en una torpe y mezquina

Intransigencia y admitan hacer alguna concesión al "colaborador" — como ellos suelen decir —, al trabajo?

Hay que convenir, entonces, que no puede ser más fundada y más equitativa la iniciativa de la semana de 40 horas semanales de trabajo, por la que vienen bregando con insistencia el Partido Socialista, con el apoyo de los gremios obreros... pero hay que convenir asimismo que, a pesar de la justicia que la informa, ella no ha de abrirla paso sino tras de luchar y vencer la obstinada resistencia que han de oponer los reactionarios y explotadores más egoístas y crueles.

Por consiguiente, en presencia del despliegue de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de nuestro país, favorable a la brevedad posible.

La Confederación General del Trabajo, los gremios obreros en general, todos los trabajadores, en una palabra, deben intensificar urgentemente su acción en defensa de las 40 horas semanales de trabajo. Manos a la obra, compañeros de todos los gremios! He aquí una buena oportunidad que no debemos desperdiciar, para poner en actividad nuestras sanas energías combativas!

DISTRIBUIDORES GENERALES:

R Carruthers y Hno.

BOLIVAR 1729-33

U. T. 23-3745

Hay zonas disponibles para concesiones.
Diríjase a R. CARRUTHERS y Hno.

ACCION GREMIAL

Los secretarios de los centros de la capital pueden retirar de la secretaría, Rivadavia 2131, primer piso, hoy lunes 4, de 17 a 20 horas, ejemplares de "Acción Gremial", para distribuir entre los afiliados.

La F. O. M. llevará a cabo una intensa campaña gremial

Absoluta prescindencia

Por otra parte, agrega, el consejo declara que, de acuerdo a las disposiciones de la carta orgánica, es completamente prescindible en los órdenes político, religioso e ideológico, circunscritiendo su acción a la defensa de los intereses y aspiraciones del gremio y de la clase obrera, manteniendo la independencia de la organización ante todos los núcleos extra-sindicales.

Soluciones posibles

Declara el consejo también, que consecuentemente con las disposiciones estatutarias y la tradición de la Federación mantendrá las más estrechas y solidarias relaciones con las organizaciones hermanas, por intermedio de la Confederación General del Trabajo y directamente en los casos especiales de organizaciones afines que por distintas causas estuvieran al margen del central nacional.

Tratará de llevar a buen término la materialización de la Federación Nacional del Transporte, en forma

que contemple perfectamente la custodia de los intereses de los trabajadores representados sin que hubiere exclusiones, que casi siempre son injustas, y en todos los casos odiosas y contraproducentes, al presentar claros a la acción de los enemigos naturales de los trabajadores.

Reivindicaciones inmediatas

La asamblea general de delegados ha condensado en un plan de acción, que dimos a conocer en oportunidad, las aspiraciones inmediatas del gremio, y se dispone a desarrollar la actividad que sea necesaria para lograr convertirlas en realidad; pero es necesario hacer notar que cuanto mayor y más eficaz sea la colaboración de todos y cada uno de los marítimos más rápida y completa será su implantación.

Exhortación

Por todo lo expuesto, el consejo federal hace un llamamiento al gremio en general: a los federados para que redoblen sus actividades, y a los que se hallan al margen de las secciones para que ingresen a las mismas, de

acuerdo a la amnistía concedida por la asamblea general, puesto que unitariamente por el esfuerzo mancomunado de todos o la mayoría, es posible crear una fuerza que haga respetar los derechos del personal embarcado.

Hay que superar las dificultades

La cantidad de factores adversos que existen no deben ser motivo de pesimismo suicida, y, por el contrario, ello requiere unidad y acción para hacerle frente y evitar que la crisis — creada por la incapacidad y ceguera del capitalismo, aumentada en nuestro gremio por la disminución de tripulantes resultada por los armados al margen de las ordenanzas, descargue todas sus consecuencias sobre las espaldas de la clase obrera.

Los trabajadores marítimos, que han sabido ocupar un puesto de vanguardia en el movimiento obrero del país, que contribuyeron a la organización de los obreros en toda su zona de influencia, que contribuyeron a elevar el nivel de vida de los esclavos del norte y que hicieron flamear su bandera en el corazón de las selvas misioneras, deben volver por los fueros de la Federación colocándola a la altura de los mejores tiempos.

¡Adelante! que entre intereses en pugna decide la fuerza y los marítimos unidos constituyen un dique donde se estrellará impotente el oleaje del capitalismo.

INAUGURE UNA NUEVA BIBLIOTECA OBRERA

Con un acto sencillo inauguró su biblioteca la sección Chacarita de la Unión Ferroviaria.

Su presidente, Eduardo Andreani, bromeó a grandes rasgos la función educativa que le estaba reservada como biblioteca de un gremio de trabajadores compenetrados en parte de su función gremial, exhortándolos a capacitarse en el abrevadero de la sabiduría humana que en forma de libros estaba al alcance de todos los estudiantes.

A continuación usó de la palabra el secretario José Comas Mont quien luego de algunas oportunas consideraciones.

(Continúa en la página SEXTA)

SINTONICE • NOTICIOSO • LABOR

La Jornada Futbolística de Ayer se Caracterizó por los Altos Scorer

RIVER PLATE FUE EVIDENTEMENTE SUPERIOR A PLATENSE Y LO VENCIO POR 5 TANTOS CONTRA 0

LA BREGA NO REVISTIO MAYOR INTERES DADA LA SUPREMACIA DE LOS LOCALES

Tello (2), Ferreira M., Ferreira B. y Chalú fueron los que marcaron los tantos

Se esperaba que Platense ofrecería denodada resistencia a River Plate, y que, por lo tanto, el cotejo que se disputó en la avenida Alvear y Tagle no carecería de interés.

Empero, el partido sólo ofreció ocasiones de interés en contados pasajes de la brega, pues el conjunto local fue superior a su adversario en casi todo el transcurso de la brega.

Ni bien comenzaron las acciones, los riverplatenses, bien apoyados por sus líneas defensivas, se lanzaron al ataque, estableciéndose una supremacía evidente sobre sus adversarios.

Recién al promediar el primer período los visitantes consiguieron llevar varios avances en extremo peligrosos hacia el sector adversario, motivando varias intervenciones de Bosio y los zagueros.

En el transcurso de esa ofensiva visitante los locales cometieron algunas infracciones dentro del área peligrosa, que fueron penadas por el árbitro, tales como un evidente hands de Cuello y un foul de Basilio, que cobró fuera del área con un simple tiro libre.

Peró esta reacción de Platense, que hizo imaginar un cotejo interesante y emotivo, duró poco tiempo, pues nuevamente River Plate primó en el ataque, obteniendo sucesivas ventajas que consolidaron su triunfo.

Sin duda alguna el conjunto local mereció la victoria, dado su mejor desempeño; empero el score con que terminó el cotejo revistió cifras tan abultadas por el poco eficiente desempeño de Gualco en la custodia de la valla visitante, pues actuó en extremo indeciso y mal colocado.

El primero y segundo tantos fueron obtenidos estando Gualco sumamente adelantado en su colocación, pues en ambas oportunidades creyó que la pelota saldría fuera del field en forma desviada.

Tampoco el desempeño de los demás defensores visitantes fué destacado y por esto la labor ofensiva de los locales se realizó en ciertos pasajes en forma cómoda y persistente. Por su parte, sus delanteros poco pudieron hacer ante la resistencia de los defensores locales, que jugaron acertadamente.

El desempeño de los locales, armónico y eficiente en todas sus líneas, destacándose Chalú en la defensa y Manuel Ferreira en el ataque.

El cotejo comenzó a las 15.5, con los equipos formados así:

River Plate: Bosio; Basilio y Cueillo; Santamaría, Chalú y Werfner; Landón, M. Ferreira, B. Ferreira, Peñecelle y Tello.

Platense: Gualco; Blanco y Ferrario; Arrese, Spitalte y Pajon; Campliango, Pérez, Molina, Mezadra y Berristain.

Ferreira puso en juego la pelota y las acciones se desarrollaron ligeramente.

COMO DE COSTUMBRE, BOCA TUVO QUE ESFORZARSE PARA VENCER A ARGENTINOS JUNIORS

TRES TANTOS CONTRA DOS

Abrió el score el cuadro perdedor, sacando luego ventaja los boquenses e igualar Argentinos; Varallo puso cifras definitivas

Un triunfo trabajoso si bien merecido conquistó ayer la primera escuadra de Boca Juniors frente al elenco de igual categoría de Argentinos Juniors, en el partido realizado en el field de estos últimos. El score final justificó los pocos momentos de emoción que brindara el lance, en su segunda etapa, en los primeros veinte minutos, debido a la acción pujante de Boca Juniors, que figuraba hasta entonces desventajosamente en el tanteador.

En sí, la brega dejó mucho que desechar. El primer tiempo que transcurrió en un margen completo de equilibrio rotó tan sólo por una oportunidad bien aprovechada por el elenco local, se caracterizó además por una monotonía absoluta en las acciones, poniéndose en evidencia el desgano con que se desenvolvían los integrantes de ambos equipos. Empero, desde el comienzo del segundo período hasta promediar el mismo, se operó una gran reacción en las filas visitantes que arrojaron los defensores visitantes colocándose en ventaja en el tanteador. Decayó entonces notablemente el juego, logrando Valentini emparejar las posiciones. Se lanzó nuevamente en procura del triunfo Boca Juniors, cuyos agiles manejando sistemáticamente sobre la valla rival, acabaron por inclinar el triunfo a su favor, mediante una oportuna entrada de Varallo.

A las 36, los locales cerraron su larga serie de tantos.

Un rechazo de Ferrario rebotó en Tello y penetró en el arco, sorprendiendo a Gualco.

Dos minutos antes de terminar el cotejo, los visitantes estuvieron a punto de descontar ventajas, pues un tiro de Beristain rebotó en el travieso cuando la chance de Bosio era muy problemática.

En definitiva, el partido terminó con el lógico triunfo de River Plate por 5 tantos contra 0.

GIMNASIA Y ESGRIMA OBTUVO UN AMPLIO TRIUNFO SOBRE TALLERES

Dominó intensamente durante los dos períodos, logrando acreditarse 7 tantos contra 1

NAON SEÑALO CINCO TANTOS

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Gimnasia y Esgima — Herrera; Martín y Recanatti; Montañez, Minella y Migueles; Peralta, Palomino, Naón, Zorzo y Echevarrieta.

Talleres — Quattrochi; Agnelli y Villavicencio; Angeletti, Inchausti y Rodríguez; Donato, Zubizarreta, Rojas, Troncoso y Romano.

Las primeras acciones evidenciaron una superioridad del cuadro local, la cual era equilibrada a base de entusiasmo por los jugadores de Talleres. Así transcurrieron los primeros quince minutos.

A los 18' se produjeron dos peligrosas jugadas a favor de Gimnasia, que dieron la sensación de una próxima apertura del score. Esta se produjo recién a los 31', a raíz de una mano cometida por Angeletti dentro del área penal. La pena máxima fue ejecutada por Naón, quien no tuvo inconveniente en vencer a Quattrochi con la verda, al relato de los siete goles con que el puntero del campeonato obsequió a su discreto rival.

cho no obstante que Herrera se estiró oportunamente.

Desde este momento, Gimnasia se colocó sobre el arco rival y se acredió tres nuevos tantos, por intermedio de Peralta a los 19' y 24' minutos y el último por intermedio de Naón a los 26'.

El partido careció de todo interés después de estos tantos. Los jugadores de Talleres se desempeñaban con evidente desgano y los locales no se esforzaron mayormente por aumentar su haber. El partido terminó, pues, con el siguiente resultado: Gimnasia, 5; Talleres, 1.

Del equipo vencedor destacaron sus líneas media y delantera. Naón se acreditó 5 tantos, obtenidos todos en excelente forma. La zaga no estuvo a la altura de sus compañeros de ataque: de haberse enfrentado a otra línea más efectiva que la de Talleres, es posible que hubiera desfondado ampliamente. Tanto Recanatti como Martín evidenciaron fallas en sus intervenciones.

Los perdedores estuvieron a un mismo nivel, no pudiendo lucirse ante un enemigo evidentemente superior. Los dos que merecen mención aparte son Quattrochi y Rojas.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 55.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 115 y 120.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 p., pieza serv., cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Jorge Justo
SEGUROS GENERALES
Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarnos
Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530
60. Piso. U. T. 33, Avda. 0593

Informes en los mismos.

GDA
GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

OFRECEN ESTA SEMANA

FIDEOS
EXTRA HIGIENICAMENTE ENVASADOS
BLANCOS KILO \$0.25
AMARILLOS KILO \$0.35

REPARTO DIARIO A
VILLA LOPEZ, OLIVOS.
SAN ISIDRO.
FLORIDA, MARTINEZ.
UT. 60 CABALLITO 7330

LO MEJOR AL MENOR PRECIO

FACTORES DIVERSOS DESLUCIERON EN PARTE EL MATCH F. C. OESTE v. ATLANTA QUE FINALIZÓ 3 a 3

Técnica primaria, falta de coordinación en las acciones, exceso de juego brusco en los jugadores de ambos bandos, falta de respeto a las decisiones del árbitro: tales fueron las características del partido que, en Caballito, jugaron F. C. Oeste y Atlanta.

Este aspecto deficiente fué compensado, sin embargo, por el éntusiasmo que imprimieron los jugadores a las acciones, por el resplandor de belleza que alegraron la fisonomía del partido alguno de los tantos logrados y por el vocero ensordecedor de la concurrencia, que a pesar de no ser numerosa, era toda ella partidaria de los equipos.

Desde luego que el partido no tuvo la fisonomía de los matches entre clubes profesionales. Faltó en ambos trábanos suficiente combinaciones a base de recursos calculados, precisión en el remate y en fin, científico en la acción.

El mismo regocijo de los participantes al lograr la obtención de un tanto, excediéndose en sus manifestaciones de júbilo, dieron al partido el aspecto y la técnica de dos teams de filiación netamente amateuras.

Quizás F. C. Oeste —que predominó ostensiblemente en algunos pasajes del partido, tuvo más seguridad en su desempeño y acaso también alardeó de cierta técnica, tratando de emplear mejor el paso y la combinación de conjunto.

Atlanta, en cambio, fué un cuadro que jugó con ponderable entusiasmo. A base de pases largos y rematando en cuanta ocasión se le presentó; repeliéndose a la defensa cuando y por el tiempo que las circunstancias impusieran, alcanzó una honrosa división de honoros.

Fué de lamentar que algunos componentes de este equipo y en particular su centro half Munt protestaran los fallos del árbitro y discutieran con los contrarios, sentando una nota ingratitud.

Debió el árbitro haber tomado una medida radical con alguno de los jugadores visitantes siquiera por el respeto que le debió merecer su propia investidura. En las posteriores del partido que ordenó en las proximidades del arco de F. C. Oeste nos agreeó de hecho. Sin embargo, restablecido el juego, no le vimos tomar ninguna decisión.

A poco de iniciado el juego se hizo presente F. C. Oeste en la ofensiva, destacándose bien pronto Mapelli por la seguridad de sus intervenciones.

La falta de armonía en los delanteros locales facilitó la tarea de la zaga de Atlanta y fué este equipo quien abrió el score, mediante un tanto de factura brillante. Tras una serie de jugadas en el centro del field, Ortega toma la pelota y en rápidas gambetas llega hacia el área peligrosa de los locales. Amagando con hacer un shot hizo replegar a los zagueros junto al guardavalla, a la vez que atrae sobre sí al half derecho. Logrado esto hizo un brillantísimo golbo en forma cerrada. Antes que los defensores locales tomaran colocación, Moyano, con la cabeza, hizo trasponer la linea del goal a la pelota, pese al esfuerzo de Patrignani, quien cayó dentro del arco.

Los perdedores estuvieron a un mismo nivel, no pudiendo lucirse ante un enemigo evidentemente superior. Los dos que merecen mención aparte son Quattrochi y Rojas.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 55.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 115 y 120.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 p., pieza serv., cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100.

Jorge Justo
SEGUROS GENERALES
Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarnos
Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530
60. Piso. U. T. 33, Avda. 0593

Informes en los mismos.

DEPORTES
(Continúa en la OCTAVA página)

Clínica Dental "SARMIENTO"
EXTRACCIONES SIN DOLOR \$ 2.
REFORZADA E IRROMPIBLE... \$ 25. © REFORZADA EN ORO \$ 40.
DE CAUCHO GARANTIDO SUIPACHA 347 22 KLTS.

COMPOSTURAS en tres horas \$ 3.
DIENTES FIJOS ORO \$ 22 KLTS.

Cartas a Un Trabajador

así se titula el Número 8 de la nueva publicación de la Editorial "La Vanguardia"

El Pequeño Libro Socialista

que acaba de aparecer con esta interesantísima y siempre de actualidad colaboración en defensa del movimiento obrero internacional; por

Upton Sinclair

El gran escritor norteamericano autor de "The Jungle", "Petróleo", "Patriota 100 por 100" y "Los envenenadores de Chicago". Se halla en venta en la "Librería "La Vanguardia", Kioscos, Estaciones del ferrocarril y Subterráneos. El ejemplar vale \$ 0.10 y se concede los siguientes precios especiales a los

Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración INFERIOR incluso franqueo

10 ejemplares 0.80 1.—
20 " " " " 1.50 1.80
50 " " " " 3.— 3.50
100 " " " " 5.— 6.—
200 " " " " 9.— 11.—
500 " " " " 20.— 25.—

Librería y Editorial "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 Capital

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy

Sección 3a, "Paz y Trabajo" — Vélez Sársfield 384. Asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, circulares de las agrupaciones Artística "Juan B. Justo" y Socialista.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

J. S. "Acción" (16a. Belgrano) — Crá-

Partido Socialista

Para Mañana

J. S. de Remedios de Escalada Oeste-Beltrán 74. Asamblea hoy lunes, a las 21.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., Comité de Zona, acciones antifascistas, acción antifascista, circular de la C. J. S., Fiesta de la Juventud.

J. S. de la sección 18a. — San Salvador esquina Gascon. Asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección dos miembros para la comisión de prensa de "Juventud Socialista", varios.

mer y Bebedero. Asamblea extraordinaria, hoy lunes, a las 21.30. Media hora después se sesionará la comisión de Zona, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., Comité de Zona, acciones antifascistas, acción antifascista, circular de la C. J. S., Fiesta de la Juventud.

J. S. "Hacia la Luz" — Moreno 2066. La C. A. está citada para hoy lunes, a las 21. Se invita especialmente a los compañeros que fueron nombrados en la última reunión de socios que efectuó esta Juventud.

J. S. de la sección 18a. — San Salvador esquina Gascon. Asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección dos miembros para la comisión de prensa de "Juventud Socialista", varios.

de afiliados, nombramiento de la subcomisión de información general, designación de un miembro para la comisión de prensa, reforma de los estatutos de la Bl. biblioteca.

Victoria (San Fernando) — Asamblea mañana martes, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de la C. de B., asuntos electorales. Réfugase puntualidad.

CONFERENCIAS

Para el Miércoles

En Gerli Este, local del Centro, calle Donovan 2176, el miércoles 6, a las 20.30. Orador: concejal Nicolás Solito. Tema: "Cómo se invierte el dinero de la comuna de Avellaneda".

Para Mañana

Témperley — El Centro Socialista "Juan B. Justo" celebrará asamblea mañana B. Justo, a las 18.30 horas, en su local, calle 25 de Mayo 289. O. del D.: A. B. C., mov.

de un encargado de librería, comité de

afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

de afiliados, varios.

Se Postergarán las Elecciones en Santa Fe

Proyectase
Intervenir las
Comunas

Los comicios realizaríanse
simultáneamente en el mes
de marzo

LOS MANDATOS

ROSARIO, 3 — Desde hace algún tiempo la prensa venía ocupándose de la postergación de las elecciones de renovación de los concejos deliberantes, así como de las comisiones de fomento para marzo. Sería el mismo caso de la capital federal.

Ahora acaba de confirmarse ese rumor. El poder ejecutivo ha enviado a la legislatura el proyecto respectivo. Por éste se posterga para el segundo domingo de marzo la integración de la legislatura, la elección de intendentes y concejos deliberantes y comisiones de fomento. Hasta las elecciones escolares, que por primera vez debían realizarse, se postergan para la misma fecha.

El mismo proyecto dispone que todas las comunas serán intervenidas por el poder ejecutivo. Los concejos quedarán caducos y en su reemplazo el P. E. designará comisiones administradoras, para los casos en que fuerá necesaria la decisión de los concejos.

Hay después una serie de disposiciones que regulan las fechas en que vencen los actuales mandatos y que nos parecen arbitrarias, unas veces, e inconsultas otras.

De todos modos hay en este asunto algo poco claro, que analizaremos detenidamente en otra correspondencia.

Correspondiente.

Escandalosa Difusión del Juego

No Aceptó la Imposición de la Cía.

El concejo de San Pedro frente a las pretensiones de la empresa de luz

LA DEUDA

SAN PEDRO, 3 — El concejo deliberante, en una reunión celebrada recientemente, rechazó las pretensiones de la empresa de electricidad, que bajo la amenaza de cortar nuevamente la corriente del alumbrado público, quería imponer condiciones leoninas para el pago de la deuda de 100.000 pesos que le adeuda la municipalidad. El concejo resolvió rechazar la casi totalidad de las imposiciones absurdas de la compañía, la cual quería cobrar un interés del 8 por ciento. El concejo propone el 6 o 7.

LA MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ EN MANOS DE AVENTUREROS

SANTO TOMÉ, 3 — Ante la indiferencia del P. E. de la provincia, la minoría que se ha apoderado de la municipalidad, sigue procediendo arbitrariamente, comprometiendo los intereses de la población. El reciente contrato celebrado con la empresa de luz, provocará la bancarrota definitiva de las ya desquiciadas finanzas municipales. La acción de control que pueda realizar el buen vecino que se encuentra a cargo de la administración, es nula ante la desvergüenza y logro de los aventureros políticos, que amparados bajo la bandera del "vidalismo", hacen a su antojo.

Los padres electorales ya están preparados para que el oficialismo pueda ganar.

La población, cansada de tantos atropellos, deja hacer a los que se ha apoderado de la comuna, sin intentar reconquistar para sí el gobierno de la comuna.

Homenajes a Del Valle Iberlucea

Convención Municipal de Rosario

ROSARIO, 3 — El lunes pasado terminó con la redacción de la nueva carta orgánica municipal, la convención que venía funcionando en esta ciudad. En la carta orgánica se han introducido reformas de verdadera valía que de respaldarán servirán para orientar claramente la futura labor municipal.

Después de sancionada, se trasladó a Santa Fe una convención compuesta por los cinco convencionales siguientes: Dr. Daniel Infante, Dr. Silvio Francisco, Dr. Arrié Gowland, Dr. Bozano Ansaldi y nuestro compañero Ceferino Campos, quienes hicieron entrega de la nueva carta orgánica.

Correspondiente.

da, detalló la obra realizada por el Valle Iberlucea desde el congreso, la cátedra, la tribuna pública y los libros. Fue un batallador incansable, cuyo ejemplo debe ser tenido muy en cuenta por los militantes socialistas.

Los oradores cosecharon calidos aplausos.

EN SAENZ PEÑA

SAENZ PEÑA, 3 — Los Centros Socialistas de Santos Lúgaros, José Ingenieros y Sáenz Peña, llevaron a cabo un acto de homenaje a la memoria de E. del Valle Iberlucea. Usaron de la palabra los ciudadanos Raúl Pastorini y Ernesto Gutiérrez, quienes destacaron la obra de nuestro inolvidable compañero, mencionando sus puntos de vista con respecto a diversos problemas y aspectos de la lucha del proletariado contra el régimen capitalista.

Los oradores fueron aplaudidos por la concurrencia.

EN SANTA FE

SANTA FE, 3 — En esta ciudad llevóse a cabo el homenaje organizado por la Juventud Socialista para recordar la memoria del ex senador socialista Enrique del Valle Iberlucea. Usó de la palabra, ante un selecto público, en primer término, el compañero secretario de la entidad organizadora, ciudadano Neri González Barreiro; el camarada Bonaparte que había luego, en forma sencilla pero ilustrativa,

MODIFICACION A LA LEY DE REPRESION DE JUEGOS PROHIBIDOS

LA PLATA, 3 — El ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, durante el debate realizado en la cámara de diputados, anunció la presentación de un proyecto de ley modificando el artículo 5º de la ley 3918. El procedimiento fijado en el proyecto del P. E. establece que, recibido el sumario policial, el juez mandará practicar las diligencias que concepto necesarias para completarlo, pudiendo, antes de ellas, decretar el

Es Evidente la Complicidad de la Policía

Fomentan el Vicio los Conservadores

La difusión alcanzada por el juego en el interior del país, ha creado una grave situación de inseguridad en los vecindarios, produciéndose todos los días hechos de sangre, provocados por diferencias en las apuestas, y un rerudimenteo de la delincuencia.

Esta difusión del juego, que en casi todos los casos cuenta con la complicidad de la misma autoridad encargada de perseguir a los que violan las disposiciones prohibitivas, tiene en los conservadores a sus principales gestores. De la misma forma en que antes se le entregaba a un ciudadano un nombramiento para cobrar sueldos del Estado, ahora se les otorga a los tahures y delincuentes al servicio de los caudillos conservadores, carta blanca para que actúen libremente y que exploten los juegos de azar sin ser molestados por la policía.

Este grave estado de cosas ha merecido la atención de los legisladores socialistas, los cuales en Mendoza y Buenos Aires han promovido interesantes debates. En Santiago del Estero, la Junta Socialista también ha hecho sentir su voz de protesta por la complicidad del oficialismo en la difusión del juego, y desde las columnas de "La Vanguardia", día a día, denunciamos graves hechos que demuestran el grado de corrupción imperante.

Con la realización de las llamadas carreras cuadrigas en las localidades de Dufour, Arroyo Corto y Saavedra y la instalación de simulario de canchas de taba, han aumentado en forma alarmante los robos y atentados contra las personas. A tal extremo han llegado las cosas, que en Saavedra ha debido formarse una Asociación de vecinos, para proceder a la defensa de sus vidas y haciendas.

Las gestiones realizadas ante la policía no han dado ningún resultado, por lo que se desprende la complicidad de la autoridad en las actividades de los tahures.

En Santa Teresita, con la proximidad de las elecciones comunales, los comités de la política criolla han vuelto a insistir en sus prácticas, instalando canchas de taba y organizando para los días domingo, carreras "cuadrigas".

Frente a este espectáculo denigrante, que llena de vergüenza a los ciudadanos honestos, el Centro Socialista realiza su propaganda, educando a los electores y haciendo de ellos conscientes soldados de una causa que habrá de barrer con todos los vicios de nuestra política tradicionalista.

En una carrera "cuadriga" que se realizaba en las afueras de Monte, sufrió un grave accidente el menor José Martínez, que dirigía uno de los caballos que participaban en las pruebas. El menor Martínez sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo al día siguiente del accidente.

Las autoridades municipales de Cruz Alta, han aplicado una multa de 100 pesos al propietario de un cine, porque semanalmente rifaba un billete de 10 pesos entre los vecinos que concurren a su sala.

Perfectamente: ¿por qué no muestra igual celo el intendente de esa localidad, en la persecución de los quinientos y no aplica el respectivo impuesto a los espectáculos de box, que se realizan en la localidad, y en los que intervienen menores de edad?

Federación Socialista bonaerense

Campaña de Agitación Interna

Centros que serán visitados por los diputados nacionales y provinciales

ZONAS DE INSPECCION

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO JULIO C. MARTELLA (Alisal 318, Blanca, F.C.S.) — Balcarce, Pergamino, Urquiza, Rojas, Patagones, Médanos, Bahía Blanca, Puan, Villa Iris, Saenz, Bordonave, Barragueira, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Huanguelén, Coronel Dorrego, Oriente, Tres Arroyos, Copetonas, Orense, González Chaves, Pigüé, Saavedra, Tornquist, Saldangaray.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO PEDRO PALACIN (San Martín 228, Junín, F.C.P.) — Alem, Vedia, Alberdi, Arenales, Arribefos, Ascensión, Viamonte y Junín.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO MIGUEL B. NAVELLO (Nueve de Julio, F.C.O.) — N. de Julio, Patricios, Lincoln, Arenaza, Roberts, Pasteur, Peñuelas, Passo, F. Madero, Henderson, América, Meridiano Quinto, Roosevelt, Trenque Lauquen, Beruti, Treinta de Agosto, Pellegrini, Salliqueló y Tres Arroyos.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO RAMON MAYO (Carlos Pellegrini 950, Burzaco, F.C.S.) — Carlos Tejedor, Gral. Pinto, Ameghino, C. Casares, Smith, General Villegas, Villa Sauce, Banderas, Bunge y Alberto.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO MARCELIANO GANZA (pasaje Belgrano 1597, Gerli, Villa Modello, F.C.S.) — Luján, Moreno, Morón, Haedo, Castellar, Villa Madero, Ramos Mejía Sud y Norte, Tapiales, Merlo, y M. Paz.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO BRUNO J. PIETRANERA (Chacabuco, F.C.P.) — Mercedes, Chivilcoy, Pilar, Escobar, C. de Areco, Salto, Bragado, Mechita y O'Brien.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO TEODORO BRONZINI (Tucumán 2480, Mar del Plata, F.C.S.) — Mar del Plata, Dionisia, Mira Mar, Lobería, General Madariaga y Malpú.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO CALABRIA LOMBARDO (Las Flores, F.C.S.) — Las Flores, Monte, Saladillo, G. Alvear, Velasco de Mayo, Araujo, Lobos y Cafuelas.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO JUAN ORLER (Necochea, F.C.S.) — Necochea, San Cayetano, La Dulce, Juárez, Olavarria, Sierras Bayas, Hindú, Daireaux, Azul y Cacharí.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO (avenida Colón 1566, Tandil, F.C.S.) — Tandil, Lamadrid, Bolívar, Guaminí, Bonifacio, Garre y Casbas.

CENTROS A CARGO DEL DIPUTADO DOMINGO BESASSO (Acedo 2272, Remedios de Escalada, F.C.S.) — San Miguel, Zárate, San Pedro, Ramallo, Colón, Tigre, San Antonio de Areco, Arrecifes, Capitán Sarmiento V. López (Olivos), Munro, Florida, y San Isidro.

Los Cursos de la Juventud de Nueve de Julio

Con gran éxito se desarrollan con la colaboración de profesores capacitados

SEMINARIO

NUEVE DE JULIO, 3 — Los cursos iniciados por la Juventud Socialista "Carlos Marx", con la colaboración de camaradas y prestigiosos profesionales, van alcanzando un éxito extraordinario.

Se dictan diariamente diversas asignaturas, tratando de encararlas dentro de una finalidad eminentemente práctica.

A fin de despistar estas clases de la fría rigidez oficial, se las ha orientado con el mismo concepto con que se cumplen los cursos de seminario en la Universidad de La Plata.

El profesor expone y comenta al margen de un determinado autor o libro;

luego en animada conversación se discute sobre lo explicado. Por último, un ayudante de seminario indica los textos que deben leerse, y la mejor manera de hacerlo. Como trabajo práctico, el profesor plantea problemas para solucionar y asigna temas para que los alumnos los comenten en clase.

Los subsiguentes.

Edición diariamente diversas asignaturas, tratando de encararlas dentro de una finalidad eminentemente práctica.

A fin de despistar estas clases de la fría rigidez oficial, se las ha orientado con el mismo concepto con que se cumplen los cursos de seminario en la Universidad de La Plata.

El profesor expone y comenta al margen de un determinado autor o libro;

luego en animada conversación se discute sobre lo explicado. Por último, un ayudante de seminario indica los textos que deben leerse, y la mejor manera de hacerlo. Como trabajo práctico, el profesor plantea problemas para solucionar y asigna temas para que los alumnos los comenten en clase.

Los subsiguentes.

Lunes: Historia general y americana.

Martes: Geografía argentina e instrucción cívica.

Miércoles: Iniciación técnica.

Jueves: Castellano y literatura general.

Viernes: Historia y literatura argentina.

Sábado: Estudios sociales.

Edición diariamente diversas asignaturas, tratando de encararlas dentro de una finalidad eminentemente práctica.

A fin de despistar estas clases de la fría rigidez oficial, se las ha orientado con el mismo concepto con que se cumplen los cursos de seminario en la Universidad de La Plata.

El profesor expone y comenta al margen de un determinado autor o libro;

luego en animada conversación se discute sobre lo explicado. Por último, un ayudante de seminario indica los textos que deben leerse, y la mejor manera de hacerlo. Como trabajo práctico, el profesor plantea problemas para solucionar y asigna temas para que los alumnos los comenten en clase.

Los subsiguentes.

Lunes: Historia general y americana.

Martes: Geografía argentina e instrucción cívica.

Miércoles: Iniciación técnica.

Jueves: Castellano y literatura general.

Viernes: Historia y literatura argentina.

Sábado: Estudios sociales.

Edición diariamente diversas asignaturas, tratando de encararlas dentro de una finalidad eminentemente práctica.

A fin de despistar estas clases de la fría rigidez oficial, se las ha orientado con el mismo concepto con que se cumplen los cursos de seminario en la Universidad de La Plata.

El profesor expone y comenta al margen de un determinado autor o libro;

luego en animada conversación se discute sobre lo explicado. Por último, un ayudante de seminario indica los textos que deben leerse, y la mejor manera de hacerlo. Como trabajo práctico, el profesor plantea problemas para solucionar y asigna temas para que los alumnos los comenten en clase.

Los subsiguentes.

Lunes: Historia general y americana.

Martes: Geografía argentina e instrucción cívica.

Miércoles: Iniciación técnica.

Jueves: Castellano y literatura general.

Viernes: Historia y literatura argentina.

Sábado: Estudios sociales.

Edición diariamente diversas asignaturas, tratando de encararlas dentro de una finalidad eminentemente práctica.

A fin de despistar estas clases de la fría rigidez oficial, se las ha orientado con el mismo concepto con que se cumplen los cursos de seminario en la Universidad de La Plata.

El profesor expone y comenta al margen de un determinado

La Decisión de sus Delanteros Contribuyó al Merecido Triunfo de San Lorenzo Sobre Vélez Sársfield, por 4 a 2

La gran cantidad de público que concurrió a la cancha de San Lorenzo de Almagro para presenciar el match que disputó el primer equipo local con el del Club Vélez Sársfield no salió del todo desfrandada. Pues si bien la lucha no tuvo un nivel técnico superior, cosa que no se podía esperar de dos equipos que basan su juego en el entusiasmo y decisión de sus hombres, fué sumamente disputada, lo que trajo por consecuencia que el juego se trasladase de un campo a otro con suma rapidez, sucediéndose las situaciones peligrosas en ambas vallas.

San Lorenzo, que jugó en buena forma, pudo llevar la ofensiva en casi todo el transcurso de la lucha y haciendo pasar por situaciones de suyo peligro a la valla defendida por Curti.

El equipo perdedor se defendió empeñosamente y por momentos logró controlar las acciones.

Al principio del match San Lorenzo tomó el control de la brega, estreñiéndose su ofensiva frente a la descollante actuación del tercero posteiror visitante.

A los 25', más asentado Vélez Sársfield logró empacar la brega y los fuertes remates de sus delanteros dieron emoción a la lucha.

10' después San Lorenzo consiguió su primer tanto, decayendo las acciones hasta el final del periodo.

Comenzada la segunda parte del match Vélez Sársfield consiguió mediante una hábil jugada de Iván Mayo empatar posiciones, lo que hizo que San Lorenzo reaccionara y mediante peligrosas cargas tomara nuevamente la ofensiva.

Conseguidos los tres tantos consecutivos del equipo local decayó la lucha, consiguiendo en el último minuto Vélez Sársfield admirar la ventaja al aprovechar Cossio un yerro de la defensa local.

En el equipo local se destacó la actuación de la línea de ágiles que, bien dirigidos por Petronilho, fueron una verdadera pesadilla para la defensa visitante.

Magan y Cantelli se concretaron durante la mayor parte de la brega a rematar los avances de García y Arrieta, que muy empeñosos fueron los gestores de casi todas las cargas del equipo local. La linea media jugó en forma pareja. Chividini como zaguero se lució por su fuerte shot aunque con alguna tendencia a replegarse hacia su arco; Sotile desorientado por momentos, estuvo al nivel requerido por la lucha.

En la custodia de la valla se lució Lema por su seguridad.

En el equipo perdedor se destacó la extrema defensa, especialmente Forrester. Olano actuó bien, no llegando a hacer olvidar al titular De Sáa.

La linea media, que tuvo abundan-

cia de errores, no logró darle la victoria.

Racing Derrotó a Quilmes por 4 Tantos a 0

Todos fueron señalados en el segundo período

DEL GIUDICE MARCO TRES GOALES

El field de Racing se vió muy concurrido a raíz del partido que el primero de los equipos sostuvo con Quilmes, en Avellaneda, realizando éstos un match de alternativas muy buenas, pues las acciones del partido interesarían vivamente la atención del público que concurrió a la cancha.

A las 15 horas a las órdenes del juez D'Esposito los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Racing: Botasso; González y Scarcella; Bonelli, Pompey y Garraffo; López Bravo, Zito, Devicenzi, Del Giudice y Bugueyro.

Quilmes: Aranda; Ravignani y Rodríguez; Androssi, Murúa y Morales; Sandoval, Arrillaga, Michal, Michal y Fernández.

Inició el juego el centro delantero albiceleste, quien pasó a Zito, éste la devolvió nuevamente a Devicenzi que probó por primera vez a Aranda, deteniendo éste la pelota en buena forma. Continuó Racing atacando con insistencia, llevando avances ligeros que luego al rematar detenía en oportunidades Aranda; otros resultaban elevados, no pudiendo conseguir durante el primer período anidar la pelota en la red, a pesar de lo obstinada que fué la lucha cerca de la valla de Quilmes.

Los ataques que llevó el quinteto visitante fueron pocos y sus remates dejaron de lado Botasso.

A los 4' del segundo período en una jugada que inició Bugueyro corriendo por su ala con la pelota, se produjo el primer goal. Este al ser detenido por Morfés cedió la pelota a Devicenzi que se aproximó a la valla tirando con fuerza; rechazó Aranda, y Del Giudice que venía a la carrera con un violento tiro logró vencer la valla visitante.

El segundo goal se produjo a los 33' en un entrevero, logrando nuevamente Del Giudice, que permanecía a la expectativa, hacer llegar la pelota a la red.

A los 39' nuevamente Del Giudice aprovechó un pase correcto hecho por Devicenzi y salvando a Ravignani que trató de detenerlo, logró vencer una vez más la valla de Quilmes.

El cuarto y último goal fué hecho a raíz de una jugada individual del eje medio albiceleste. Pompey, que shoteó desde 35 metros venciendo a Aranda cuando faltaban pocos minutos para dar por finalizado el match.

Después de este goal las jugadas que se realizaron fueron lentes, terminando el partido con el triunfo de Racing por 4 goals a 0.

LA VANGUARDIA

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880 Capital realizado, \$ 50.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Venta de propiedades con facilidades de pago. Recibo a plazo fijo en cuenta de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Comodoro Py, Rosario, Asunción Paraguaya. En la Capital: Sucesoral "Pueyrredón". Pueyrredón esquina Callao. Sucursal "Callao", Callao esquina Callao. Sucursal "Gaona", Gaona 1361. A. Melián, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.

RESERVA . . . 8.200.000 cl.

3 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

APONA SOBRE DEPOSITOS

a plazo fijo de 3 y 6 meses Convención en caja de ahorros hasta \$ 10.000 despues de 60 días el 3 ojo en cuenta corriente, sin interés.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abuelenda, llámase por treinta días a los herederos y acreedores de ANA FRUNKIN o ANA FRUNKIN GROSIO, cuya hija tramita por la secretaría número 19, calle 1299, Buenos Aires, Agosto diez y seis de 1933. — Doctor Jorge Sáenz Videla, secretario. V[21]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

Por disposición del señor juez doctor Carlos A. Varengot (Guzmán No. 4), se empieza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ZARINI Viuda de DAVERIO, cuya sucesión tramita ante la secretaría No. 20 para que deduzcan sus acciones bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1933. — Doctor Jorge P. Funes Lastra, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

Por disposición del señor juez doctor Carlos A. Varengot (Guzmán No. 4), se empieza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ZARINI Viuda de DAVERIO, cuya sucesión tramita ante la secretaría No. 20 para que deduzcan sus acciones bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1933. — Doctor Jorge P. Funes Lastra, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F. Jaen, secretario. V[23]83.

El jueves doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo, convoca a todos los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones. Buenos Aires, agosto 21 de 1933. — Luis F

Inauguróse Ayer en Francia un Monumento a Arístides Briand

Realizáronse Ayer Elecciones en España

ELIGIERONSE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 3. — Hoy serán elegidos los 14 vocales y 14 suplentes que en representación de las regiones españolas deberán integrar el Tribunal de garantías constitucionales, instituido por la república, el cual tendrá a su cargo entender en las reclamaciones de los ciudadanos que estimen inconstitucionales las leyes o disposiciones del gobierno. Es la primera vez que se establece en España un tribunal de esta naturaleza, destinado a garantizar los derechos ciudadanos.

El tribunal estará integrado por 25 miembros, ya electo, por un presidente, ya electo, en la persona del señor Alvaro de Albornoz, con fecha 14 de julio; dos vocales en representación del parlamento, dos de derecho, que son el presidente del tribunal supremo y el del tribunal de cuentas del reino, 4 vocales elegidos por las universidades, 2 elegidos por los colegios de abogados y los 14 vocales regionales.

La elección de los vocales regionales se efectuará hoy por los ayuntamientos reunidos en pleno, en sesión extraordinaria. Aún cuando estos cargos no tienen significado político y el gobierno no toma parte en el acto despierta interés por cuanto se espera que servirá para indicar la posición de las fuerzas políticas locales en el mercado actual.

Por otra parte, muchos esperan que de la significación política de los que resulten elegidos pueda inferirse si algunas de las leyes votadas recientemente por las cortes podrán ser o no apeladas ante dicho alto tribunal.

MADRID, 3. — La mayoría de los ayuntamientos de España han celebrado una sesión matutina extraordinaria para elegir los vocales regionales que integrarán el Tribunal de garantías constitucionales.

Otros ayuntamientos celebrarán las sesiones al atardecer.

Las elecciones han sido presididas por una verdadera campaña electoral, especialmente por parte de los elementos de las derechas, que están interesados en obtener una máxima representación en el tribunal, con objeto de que les apoye los recursos que se proponen elevar contra las leyes que afectaron a las organizaciones religiosas.

También desplegaron gran actividad los radicales que acudieron a Leroux. En cambio los partidos gubernamentales descuidaron la propaganda, ratificándose con ello la afirmación que hiciera el ministro del trabajo, Largo Caballero, diciendo que los socialistas clivaban la conveniencia de obtener una buena representación.

MADRID, 3. — Se procedió en el ayuntamiento de Madrid a la elección correspondiente al Tribunal de garantías constitucionales, con el siguiente resultado:

Unión Republicana-Socialista gubernamental: miembro titular, Antonio Aplaza de la Rosa, 17 votos; miembro suplente, José Maestre San José, 17 votos. Las candidaturas radicales de Antoni Marsa Bragado, para titular, y la de Francisco Javier Cabanas, para suplente, obtuvieron 4 vo-

Témense Incidentes en Oviedo

Los sindicalistas no secundan el paro

OVIEDO, 3. — Obeyendo indicaciones del Sindicato Minero, los obreros han retirado las herramientas de las minas, para comenzar mañana lunes la huelga.

Se han adoptado precauciones en vista de que los sindicalistas se niegan a secundar este paro, por considerarlo una maniobra política, por cuya razón se teme que se produzcan incidentes.

FUE DETENIDO EL EX SENADOR MACHADO

HABANA, 3. — Ha llegado el ex senador Carlos Machado, hermano del dictador.

El ex senador Machado ha sido confinado en la fortaleza de La Cañada.

Todos cada una. Candidatos de las derechas: para miembro titular, Carlos Martín Álvarez, 9 votos; suplente Rafael Melgarejo Torcediles 9 votos.

Como la provincia de Madrid cuenta con 196 comunas, algunas de las cuales son muy alejadas, no se considera que se podrá conocer antes de las 20 o las 21 el miembro titular y el suplente definitivamente elegidos. En cuanto a los resultados del resto de la península, se conocerán en la capital mañana a primera hora.

MADRID, 3. — A las 17, en el ministerio de la gobernación se declaró que las elecciones de vocales para el tribunal de garantías se desarrollaban sin incidentes importantes.

En Zaragoza, la primera impresión, sobre los datos recibidos de 129 pueblos, faltando 173, eran que triunfaban los candidatos radicales Gil y Gil, para vocal, y Berual Valenzuela para suplente, siguiéndoles de cerca los candidatos radicales socialistas.

Pronunció Un Discurso Paul Boncour

Refirióse al peligro del hitlerismo para la paz

"Todos nuestros esfuerzos deben tener como objetivo el desarrollo de la conciencia internacional"

TRABEURDEN, Cotes-du-Nord, 3. — Fue solemnemente inaugurado hoy en esta localidad un monumento erigido a la memoria del célebre pacifista y ex ministro francés Aristides Briand.

El ministro de relaciones exteriores, Paul Boncour, presidió la ceremonia y en nombre del gobierno de Francia exaltó la memoria del que en vida fuera el más grande e indiscutible hombre pacifista, once veces presidente del consejo de ministros de Francia y siete veces consecutivas ministro de relaciones exteriores.

En su discurso Paul Boncour se refirió a la seguridad de Francia, haciendo notar que a las afiebradas agitaciones del exterior Daladier había respondido con una silenciosa visita a las fortificaciones fronterizas del este y que todo el pueblo de Francia había acompañado espiritualmente al primer ministro en esa jira de inspección de las obras de seguridad de Francia.

EL PELIGRO DE UN NUEVO CONFLICTO

Más se hacen sentir ciertas amenazas que famas llegarán a hacernos perder la sangre fría, pero que nos inducen a extar alertas, más debemos estar agradecidos al hombre que obtuvo con su acción diplomática a fin de 1925 la firma por parte de Inglaterra e Italia del texto que dice:

"En caso de violación flagrante del artículo No 2 del presente tratado o de contravención flagrante de los artículos 42 o 43 del tratado de Versalles, por parte de una de las altas partes contratantes, cada una de las potencias contratantes se compromete desde el presente a prestar inmediatamente asistencia a la parte contra la cual tal violación o contravención hubiere sido dirigida."

La verdad es que los actos diplomáticos ya sean los de ahora o los de siempre, sólo se mantienen por la realidad de los lazos establecidos en ellos, siendo por eso mismo que nosotros, fieles a la obra de Briand hemos confiado a M. de Jouvenel la misión destinada a reducir los malentendidos que aumentaban sin fundamento y que nos separaban de un país, con el cual debíamos acercarnos por el contrario no solamente la comunidad en la guerra sino su participación en el gran acto diplomático al cual quedaría indisolublemente asociado en el porvenir, es decir, el pacto de cuatro potencias que celebramos hoy en día y que implica la prosecución de la obra iniciada en Locarno.

Lo mismo que en Locarno, hemos firmado en conjunto el resultado de nuestros esfuerzos logrados dentro de la órbita de la Sociedad de las naciones. En adelante, todos nuestros esfuerzos deben tener como objetivo el desarrollo de la conciencia internacional, aun incierta, debiendo luchar también nosotros para que el pacto de cuatro potencias respete sus condiciones. Hemos ya luchado demasiado en ese sentido para que este propósito nuestro pueda ser puesto en duda.

AUSTRIA Y LA POLÍTICA DE BRIAND

Si nuestra paciencia estuviera hecha del sentimiento de nuestra debilidad, sería cosa grave, pero no es así. Francia es lo suficientemente fuerte para resistir empresas violentas y la sencilla visita efectuada por Daladier a las organizaciones defensivas de la región del este, fué la respuesta conveniente a las actitudes que turban profundamente la atmósfera de paz, tan necesaria para la restauración de Europa.

BRIAND PACIFISTA

Esta fuerza defensiva de Francia, aunque se diga lo contrario, fué apoyada siempre por Briand, a quien se sirvió largos años de colaborador con pleno acuerdo entre ambos, defendiendo sin cesar en Ginebra el lazo necesario entre el desarme y la seguridad.

No la seguridad reflejada en una palabra vaga o en un pretexto para no desarmarse, sino la seguridad reflejada en el conjunto de garantías internacionales positivas.

Briand vió muy clara la situación inmediatamente después de la paz, cuando juzgó la serie de problemas planteados y consideró que todas las soluciones sobre esos distintos problemas deberían ajustarse al pacto de la Sociedad de las naciones a los efectos de edificar el porvenir de la paz.

Queda demostrado que jamás se trató de otra forma política, pues los adversarios de Briand nunca pudieron definir categóricamente una cuestión contraria a sus principios.

Ahora yo repetiré lo que dije en el primer aniversario de la muerte de Briand:

Su política de paz, sólo valdrá si es respaldada en todas sus partes y por todos.

La política del pacto de la Sociedad de las naciones exige que dicho

con menos de diez miembros, que es la cantidad necesaria para formar una minoría oficial parlamentaria.

En caso de disolución Casares Quiroga no renunciará frente al problema que le crea el tratado uruguayo, y aunque los opositores no crean que dicho convenio obtenga la aprobación parlamentaria, se cree que ello no será causa suficiente para que se produzca una crisis ministerial.

MADRID, 3. — Se anuncia que el diputado Suárez Picallo se separó del partido de la Federación republicana gallega.

"Ahora" se ocupa en un extenso comentario de esta renuncia, afirmando estar en condiciones de aclarar que ella no está relacionada con el tratado comercial con el Uruguay, siendo en cambio una consecuencia directa de la pasividad que observa el partido en la cuestión de la autonomía gallega.

Más adelante dice el diario: "El problema político creado por la ratificación del tratado con el Uruguay será resuelto de este modo: como se sabe, el ministro de la gobernación señor Casares Quiroga se opuso a la ratificación, estimando que no debe provocarse con ella una crisis y correrse el peligro de romper la mayoría parlamentaria. Además, la renuncia de Suárez Picallo provocará la disolución de la Federación republicana gallega, pues es menester reunir diez diputados como mínimo para constituir un partido parlamentario y con ella bajaría a nueve el número de los miembros de esta fracción política.

Los demás miembros se dispersarán en cortos grupos, y el tratado dejará de ser un obstáculo para la vida del gobierno, pues no será susceptible de provocar una crisis que habría sido inevitable hace apenas un mes".

Actividades Deportivas

(Continuación de la pág. OCTAVA)

ALL BOYS LE EMPATO A BUENOS AIRES EN 2 TANTOS

Lucha reñida

Se jugó este match en el field de All Boys. El primer tiempo fue equilibrado, terminando en la misma forma el score. Durante la segunda parte de la lucha favoreció levemente a los locales. De ahí que si el empate fué lógico, de haber un ganador, All Boys hizo más méritos para ello.

Los cuadros formaron así:

All Boys — Scandone; Del Campo y Tenorio; Oriolo, Demarchi y Pascale; Figueiroa, Giribaldi, Tenorio, Baglietto y D'Alessandro.

Buenos Aires — Caeiro; Martelotti y Coppola; Viegas, Albarraín y López; Mariano, Zuppi, Timón, Ramos y De Año.

Referee: Destaillet.

Como queda dicho, las acciones durante la primera etapa fueron parejas, hasta que a los 38' los locales abrieron el score por intermedio de Giribaldi.

Un minuto después los visitantes lograron empatar al finalizar De Año una carga de los centrales. El puntero de Buenos Aires remató la acción con un tiro corto que haló la red.

Durante la segunda etapa los locales presionaron levemente, pero fueron los visitantes quienes desembarcaron, a los 8' por intermedio de Timón, al finalizar un pase de Zuppi.

La igualdad definitiva en el score se registró a los 30'. D'Alessandro, después de un centro de Giribaldi, anotó ese segundo tanto de Buenos Aires, terminando el match sin otras variaciones de interés.

Lanús, 1; Estudiantes, 1.

Tras un periodo sin tantos, pese a los peligrosos ataques llevados por los visitantes — el match se disputó en la hora, por foul de Villa contra Marañón — los locales reiniciaron el juego, después del descanso, con el auxilio del referee Escalá, pero el resultado no cambió.

A continuación Massantonio se cortó solo y Vassalli, en la imposibilidad de anular la acción de este jugador, incurrió en un visible hand penal que el juez tampoco sancionó. Esto provocó una reacción en Massantonio en contra del referee, pero la intervención oportuna de otros jugadores evitó un terremoto.

Este gol se produjo cuando el local asentó mejor sus líneas y ejerció hasta el final del primer tiempo cierto dominio y obtuvo un tanto que el juez anuló erróneamente.

Este gol se produjo cuando el local asentó mejor sus líneas y ejerció hasta el final del primer tiempo cierto dominio y obtuvo un tanto que el juez anuló erróneamente.

Este gol se produjo cuando el local asentó mejor sus líneas y ejerció hasta el final del primer tiempo cierto dominio y obtuvo un tanto que el juez anuló erróneamente.

Los cuadros formaron así:

Lanús: Pait; Villa y Coletta; La

madril, Encina y Del Tiempo; Mei-

nri, Pintado, Dandy, Lamas y Pueyo.

Estudiantes: Capuana; Silveyra y Yobino; Martín Pérez Escalá y Raúl

Sharra; Lauri, Juaristi, Zozaya, Mar-

coni y De la Villa.

Referee: Rojo Miró.

DEF. DE BELGRANO LE GANO A ALMAGRO POR 3 A 0

Triunfo merecido pero score abultado

En un ambiente caldeado disputó el match entre los equipos de Almagro y Def. de Belgrano en la cancha de los primeros.

El score resultó abultado en relación con las alternativas de la lucha, pues a pesar del dominio y mayor combinación de los de Núñez, Almagro hizo méritos como para descontar ventajas, tan siguiera en un gol.

Los tantos fueron obtenidos en el primer tiempo a los 21, 36 y 44 minutos por intermedio de Izeta (2) y Lupo.

Los equipos formaron así:

Almagro — Villadeamigo; Pescia y Costa; Soia, Marzaroli y Rechimuzzi; Oro, Adet, de la Peña, Estudillo y Correa.

Defensores de Belgrano — Manelio, Marchi y Querido; Martínez, Belli y Agütre; Arribas, Izzeta, Luppo, Inasso y Pancolo.

Referee: Solari.

OTROS RESULTADOS

Fútbol

ASOCIACION ARGENTINA

Primeras division (Campeonato) —

Sportivo Barracas 0, Sportivo Alisina 0; Palermo 1, Colegiales 1; Estudiantes 1, Sportivo Acasuso 1.

LIGA ARGENTINA

Categoría especial — Lanús 1, Estudiantes 0; River Plate 5, Platense 1;

Argentinos Juniors 1, Boca Juniors 0; San Lorenzo 1, Vélez Sarsfield 0; Huáscar 3, Chacarita Juniors 0; Quijones 1, Rácing 0; Talleres 2, Gimnasia y Esgrima 1; F. C. Oeste 5, Atlanta 1; Tigre 3, Independiente 1.

Rugby

Primeras division — Pacífico 13, G.

E. B. A. 3; Belgrano 9, Y. M. C. A. 0; Buenos Aires 31, Lomas 6; C. U. B. A. 18, Gimnasia y Esgrima 6; La Plata 6.

Balón

Campeonato de la Federación — I.

Independiente 6, Sud Americano 2; Vélez Sarsfield 6, Ramos Mejía 3; River

Platense 4, Villa Malcolm 4.

Basketbol

Match internacional en La Plata —

Realizó un Acto el Comité pro Apertura de la Av. Gral. Paz

Inicióse la plantación de arboles en el tramo inicial de la nueva avenida

En la mañana de ayer se realizó en Liniers el acto inicial de la apertura de la avenida General Paz, de circunvalación de la metrópoli, con la iniciación de la plantación de árboles del primer tramo de 22 cuadras al norte de Rivadavia, que comprenderá esa obra importante de vialidad.

Organizó la ceremonia el Congreso de Sociedades de Fomento Edificio Los Amigos de la Avenida General Paz.

Los árboles colocados actualmente, sólo en la extensión de tres de las 22 cuadras en que proseguirá la plantación, son tipos extraídos de la avenida Cabildo y de la calle Varela, según el plan que realiza la municipalidad.

Con esa ceremonia, el congreso mencionado realizó una exteriorización pública de sus deseos ante parte del vecindario al que beneficiará la obra. La concentración del público se efectuó en el amplio espacio abierto para la construcción de la avenida, desde las vías del F. C. Oeste, en Liniers, hacia el norte, y en medio de la gran extensión ocuparon el palco oficial las personas invitadas, congregándose en torno una gran cantidad de público. Entre los concurrentes al acto, hallábanse presentes los diputados socialistas Jacinto Oddone y Manuel Palacio, haciendo este último uso de la palabra. Hablaron también el presidente del Congreso de Sociedades de Fomento organizador del acto, Juan Carlini, el doctor Monsegur, el diputado Aquiles Guglielmi, el ingeniero Etchegaray, el representante de la zona Saavedra, Aristi y Muñoz, y finalmente leyóse el proyecto de ley que se gestiona en el parlamento para la realización de la obra.

La concentración del público se efectuó en el amplio espacio abierto para la construcción de la avenida, desde las vías del F. C. Oeste, en Liniers, hacia el norte, y en medio de la gran extensión ocuparon el palco oficial las personas invitadas, congregándose en torno una gran cantidad de público. Entre los concurrentes al acto, hallábanse presentes los diputados socialistas Jacinto Oddone y Manuel Palacio, haciendo este último uso de la palabra. Hablaron también el presidente del Congreso de Sociedades de Fomento organizador del acto, Juan Carlini, el doctor Monsegur, el diputado Aquiles Guglielmi, el ingeniero Etchegaray, el representante de la zona Saavedra, Aristi y Muñoz, y finalmente leyóse el proyecto de ley que se gestiona en el parlamento para la realización de la obra.

LOS VECINOS DONARON UNA AMBULANCIA AL HOSPITAL ARGERICH

Realizóse con este motivo un interesante acto

Frente al hospital Cosme Argerich, de la Boca, se realizó en la mañana de ayer la entrega de la ambulancia donada al establecimiento por la comisión vecinal pro recursos para el mismo, adquirida con los fondos recibidos entre el vecindario.

En un palco preparado al efecto, tomaron ubicación las autoridades del hospital y médicos del mismo, representantes de la comisión vecinal, el director de la Asistencia pública y varios concejales.

En nombre de los donantes, ofreció la ambulancia el presidente de la comisión R. Liberti. El director del hospital doctor Costa agradeció la donación, finalizando el acto con un discurso pronunciado por el director de la Asistencia pública, doctor Obario.

FESTIVAL INFANTIL EN HOMENAJE A SARMIENTO

Se efectuará el próximo domingo, organizado por el C. Socialista Femenino

Organizado por el Centro Socialista Femenino, el próximo domingo se realizará en la Casa del Pueblo, un festival infantil en homenaje a Sarmiento.

La comisión organizadora ha preparado un nutritivo e interesante programa que daremos a conocer en breve.

ATENEO IBERO AMERICANO

En el acto del próximo miércoles, disertará V. O. Machado

Organizado por la Junta directiva del comité de la juventud del Ateneo Ibero Americano, el próximo miércoles a las 18, en el local de la biblioteca popular "Dr. José León Suárez", Lima 333, se realizará un acto en el que disertará Víctor Ortiz Machado sobre "Impresiones estéticas de un argentino en Inglaterra", ilustrando la conferencia con proyecciones lumínicas.

En el mismo acto recitará varias poesías Dora Doxandorovas.

CONTINUA LA CAMPAÑA PRO REBAJA DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS

Se reunieron ayer las sociedades de fomento

Continuando la campaña iniciada por la Sociedad de fomento de Villa Mazziini "Doctor Bernardo Monteagudo", se reunieron ayer en el local de la Asociación de fomento y biblioteca popular "Emilio Mitre", los delegados de las entidades interesadas en estudiar el problema de la luz eléctrica y el costo de las tarifas.

Las diversas mociones presentadas dieron lugar a un movido debate, adoptándose resoluciones tendientes al mejor éxito de las gestiones y la agitación, destinadas a lograr un abaratamiento de las tarifas eléctricas.

Presidió la reunión el doctor Jorge del Río, de la sociedad patrocinadora, actuando como secretario Alfredo Etcheverría de la misma institución y Antonio Roca de "Los Olivos".

UNA DELEGACION DE MENDOZA ENTREVISTARA AL PRESIDENTE

MENDOZA, 3. — De acuerdo con la resolución sancionada en la asamblea realizada el sábado, una delegación de industriales presidida por Antonio R. Scaramella, y que integran otros, Bilbao, Arizú y Manuel Ruano partirá esta tarde rumbo a Buenos Aires, a fin de entregar al presidente de la república y a los directores del ferrocarril Pacifico los petitorios aprobados.

Conferencias

Para el Miércoles

SECCION 8a. — En San Juan 2874, el miércoles 6, a las 21, Oficinas: diputado nacional Arturo Da Rocha. Tema: "El cuartelazo del 6 y la juventud".

Para el Sábado

COMITE DE ZONA H — EN Belgrano y General Urquiza, el sábado 9, a las 17.30. Oficinas: García M. Caraval, Juan J. Tártara y diputado nacional Arturo Da Rocha. Tema: "Contra la pena de muerte y la reacción".

Las Dictaduras Indo-americanas

Resumen de la conferencia pronunciada anteanoche por el diputado Repetto

En la noche del sábado último, con motivo de inaugurar el nuevo local del Centro Socialista de la sección 15a. La Paternal, el diputado nacional Nicolás Repetto pronunció su anuncia de conferencia sobre las dictaduras indoamericanas, de la que damos a continuación un breve resumen.

Características de las dictaduras indoamericanas

El orador comenzó su conferencia señalando las características más salientes de las dictaduras indoamericanas. "Son — dijo — venales, crueles, por lo común ignorantes y profundamente serviles para con el capital extranjero, especialmente el norteamericano. Por lo común estas dictaduras agotan todos los excesos hasta terminar en una verdadera explosión de desesperado odio popular".

"Son éstas, se preguntó el orador, características propias, exclusivas de las dictaduras indoamericanas? Su carácter cruel, prosiguió, lo deben en gran parte a la herencia de los conquistadores españoles y a la colaboración que generalmente ha prestado a estas dictaduras el clero católico, pero no es exclusivo de estas últimas. Este mismo carácter cruel se observa, y notablemente exaltado, en las dictaduras mussoliniana e hitleriana que dominan actualmente dos países europeos. Ciertos que estas dos dictaduras cuentan también con el apoyo del clero católico.

Las dictaduras indoamericanas han mostrado invariablemente una invariable inclinación al enriquecimiento por medio del saqueo del tesoro público. ¿Qué diferencia, exclamó el doctor Repetto, con la antigua Roma, que ponía como única limitación al poder de los dictadores — nombrados por el senado y los cónsules — el respeto al tesoro público, que no podían tocar sin permiso del senado?

El caso del Dr. Francia

A la codicia y venalidad no ha escapado ni la dictadura del doctor Francia, en el Paraguay, cuya obsesión por el nacionalismo económico no impidió distraer algunos caudales públicos. Despótico, caprichoso y extremadamente cruel en el orden de la política exterior, un género que es común a todos los dictadores: el aislamiento absoluto. Los que creen haber descubierto recién la autarquía económica, están equivocados: el doctor Francia la proclamó hace más de diez años afirmando que "el Paraguay debe bastarse a sí mismo en todo y para todo". Su odio al extranjero, común también a la mayor parte de los dictadores, hizo que mantuviera conflictos en el Paraguay, durante muchos años, al naturalista francés Mr. Bonpland y al gran caudillo uruguayo Artigas.

HOY DISERTARA KORN EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Hoy a las 18 horas, en el salón de grados de la Facultad de filosofía y letras, Viamonte 430, disertará el Dr. Alejandro Korn sobre "El momento filosófico actual".

El acto ha sido organizado por el Centro estudiantes de esa casa de estudios.

BIBLIOGRAFIA

"El cañón entre los dientes", por Francesco Cicotti

Francesco Cicotti ha reunido en un volumen sus artículos sobre Mussolini publicados en un diario de la capital. Se trata de un interesante trabajo que ofrece una visión fresca e inmediata de un dictador de extraña personalidad. Cicotti conoció personalmente a Mussolini. Mantuvo con él una amistad más o menos estrecha, y lo acompañó en algunos apasionantes episodios, cuando Mussolini era un exaltado revolucionario que luchaba desde el llano.

En "El cañón entre los dientes", Cicotti se propone dar al lector una documentación imparcial acerca del fascismo italiano, su origen, su trayectoria y su destino. El autor ha probado en largos años de periodismo y de combate, sus convicciones antifascistas; pero el libro que comentamos no tiene, ciertamente, el carácter de panfleto de propaganda antifascista. Cicotti pretende, ante todo, dar una visión serena y objetiva del dictador italiano. Reconstruye la personalidad de Mussolini tal como la conoció durante algunos años de trabajo directo, pero no para desvalorizarla sino para que el lector, por su cuenta, forme una opinión personal sobre el hombre que domina actualmente la vida italiana.

Pero el libro de Cicotti no es solamente una visión biográfica de Mussolini. Con ponderable claridad, estudia también la proyección del fascismo en la pantalla internacional y analiza los elementos de perturbación que lleva escondidos la política mussoliniana. "El cañón entre los dientes", se titula el libro; y como subtítulo aparece esta afirmación: "El fascismo es la guerra".

Y efectivamente, Francesco Cicotti demuestra que Italia, por sus aspiraciones coloniales y expansionistas, por su congestión demográfica, por su nacionalismo intransigente, se desliza, más o menos encubiertamente, a la guerra.

El sumario de este interesante libro es el siguiente: Introducción. Cómo concoc a Mussolini. La ascension de Mussolini. La "conversión" de Mussolini. Mussolini bolchevique. La marcha sobre Roma. La demagogia mussoliniana. El fascismo y la guerra próxima. A un paso de la guerra, en 1926. El bloque fascista antifascista. La preparación industrial de la guerra. La barrera democrática se desmoronó. Otra vez guerra.

Para el Miércoles

SECCION 8a. — En San Juan 2874, el miércoles 6, a las 21, Oficinas: diputado nacional Arturo Da Rocha. Tema: "El cuartelazo del 6 y la juventud".

Para el Sábado

COMITE DE ZONA H — EN Belgrano y General Urquiza, el sábado 9, a las 17.30. Oficinas: García M. Caraval, Juan J. Tártara y diputado nacional Arturo Da Rocha. Tema: "Contra la pena de muerte y la reacción".

Porfirio Díaz: tipo de dictador negociante

Espécimen acabado de dictador neoguerrero fue Porfirio Díaz, que dominó en México de 1884 a 1911, siendo derribado por Madero. Con su política se enriqueció junto con sus fieles, se sacó y sirvió los intereses del capital extranjero, principalmente del norteamericano. Hizo extensas y numerosas adjudicaciones de tierras públicas, promovió la construcción de vías férreas para valorizar las tierras ya adjudicadas a particulares, enriqueció a los terratenientes con obras de riego gratuitas, entregó el petróleo al gran trust norteamericano, dilapidó la tierra pública y concedió la función del crédito a la banca norteamericana. En tiempos de Porfirio Díaz llegaron a formarse latifundios en una sola mano de una extensión de 2.400 leguas cuadradas, o sea unos 6 millones de hectáreas.

Cipriano Castro, dictador venezolano

Cuba ha soportado durante nueve años la dictadura de Machado, una de las más ejemplares y sangrientas. Es una historia de bandajos y prevaricatos, de robos cuantiosos a los fondos del estado, de fraudes y dilapidaciones desvergonzadas. Machado, dice Barbusse en el prólogo a un manifiesto de los estudiantes cubanos, llevó el terror hasta la locura. Tiene sobre su conciencia más de mil asesinatos que no le dejarán roer en paz la cuantiosa fortuna que ha puesto a salvo en los bancos norteamericanos.

A pesar de lo anterior, Machado ha sido un dictador que ha puesto a salvo en los bancos norteamericanos.

Apenas afirmado en el gobierno, Machado comenzó a enriquecerse: estableció, con sus amigos, el monopolio sobre el consumo interno de la carne, del pan y de la leche. Dispensó a manos llenas concesiones a empresas capitalistas extranjeras, especialmente norteamericanas. Sus inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1.000 kilómetros de largo. La construcción de esta carretera fue confiada a la compañía Warren Brothers, que se hallaba casi en quiebra pero cuyas acciones había comprado previamente a un precio el dictador Machado. Esta sola maniobra le valió al dictador una gran fortuna.

La industria del azúcar ha alcanzado en Cuba un desarrollo gigantesco debido a la liberalidad de los bancos norteamericanos, los que han dejado de lado las inmorralidades más grandes son las famosas construcciones del palacio Capitolio y de la carretera central, bella ruta de más de 1